



**DYCASA**

INFORME ANUAL  
**2020**



---

## **DYCASA Sociedad Anónima**

### **RELACIONES CON INVERSORES**

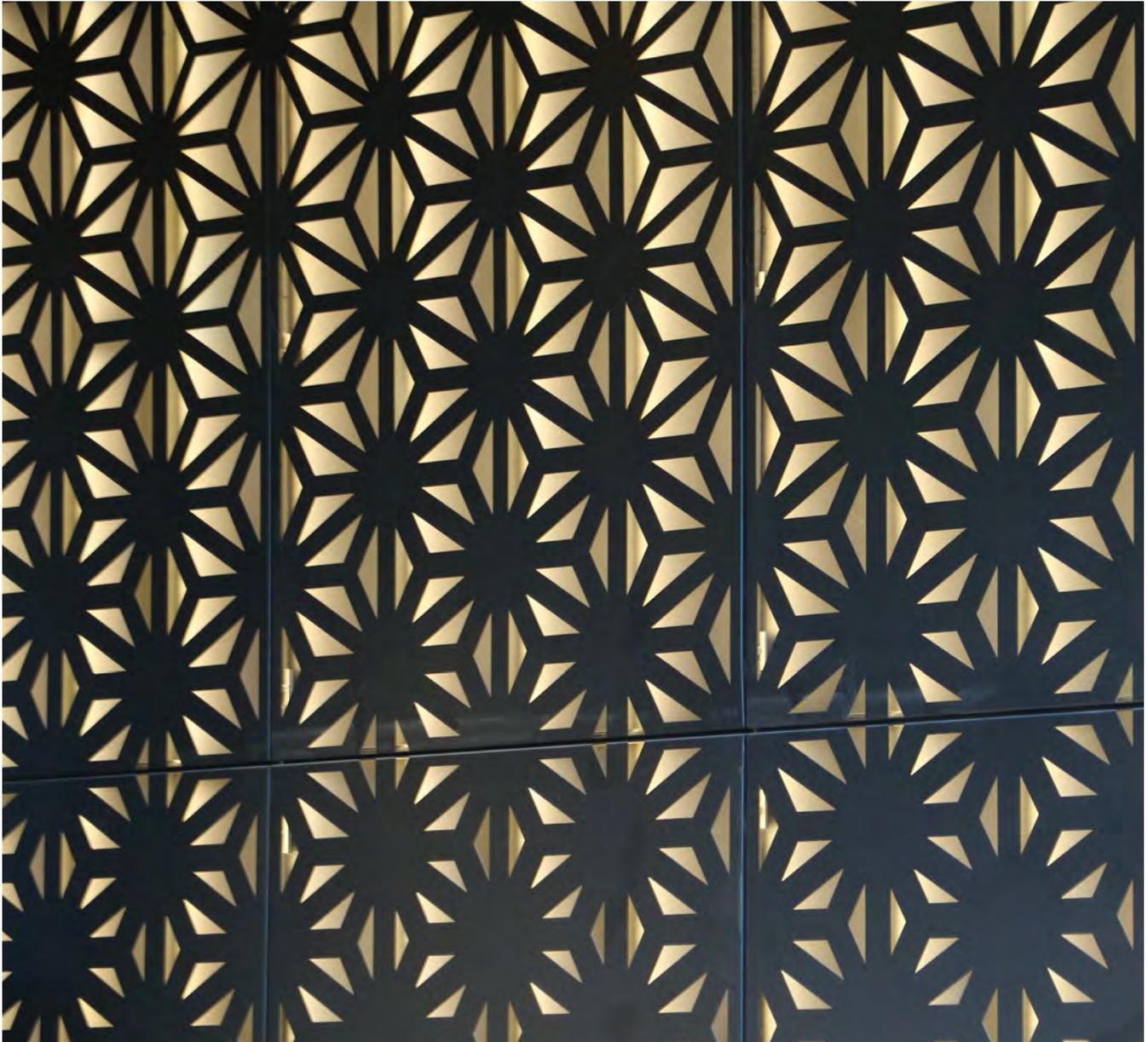
Dr. Juan Ignacio Barlassina  
Tel.: (+54 11) 4371-8665

## **SOCIEDADES VINCULADAS Y RELACIONADAS**

### **PROBIAR PRODUCTOS BITUMINOSOS DE ARGENTINA S.A.**

Ruta Nacional 205, km 69,200  
(B1814EGA) Cañuelas, Provincia de Buenos Aires  
Tel.: (02226) 43-0400 | Fax: (02226) 43-0490

---



## INFORME ANUAL 2020

### ÍNDICE

- 5 Carta del Presidente
- 6 Convocatoria
- 7 Directorio
- 8 Memoria
- 18 Producción
- 30 Contratación y Obra en Cartera
- 31 Sociedades Vinculadas y Relacionadas
- 34 Recursos Humanos
- 36 Higiene y Seguridad Industrial
- 36 Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente
- 37 Compliance / Programa de Prevención de Riesgos Penales y Antisoborno
- 38 Información Bursátil
- 43 Índice Estados Financieros



## MEMORIA 2020

Correspondiente al Quincuagésimo Tercer Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2020, que el Directorio somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrarse el día 21 del mes de mayo de 2021, a las 11:00 horas, bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV 830/2020 y con motivo de las medidas dispuestas por los DNU N° 167/2021 y 168/2021 y las subsiguientes prorrogas.

## CARTA DEL PRESIDENTE

A los Señores y Señoras Accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme nuevamente a los/as Señores/as Accionistas con motivo de haber finalizado el ejercicio económico de DYCASA SOCIEDAD ANÓNIMA correspondiente al año 2020.

2020 ha sido un año caracterizado por una fuerte crisis sanitaria y económica y por una elevada incertidumbre derivada de la pandemia de enfermedad por el Covid 19, tanto a nivel global como local.

En la Argentina, la evolución sanitaria y los estímulos fiscales facilitaron la recuperación económica iniciada en Mayo y que se prolongó durante el resto del año. Sin embargo, durante el ejercicio, la actividad económica se contrajo un 10,0% en el país.

En cuanto al sector de la construcción, el estimador mensual desestacionalizado de su actividad económica (EMAE Construcción) acumulado de los doce meses de 2020 registró una caída del 25,3% respecto de igual período de 2019. Hacia el final del ejercicio, la actividad en el sector cobró mayor dinamismo, de forma que en Diciembre de 2020, el EMAE Construcción registró un incremento de 6,3% en la comparación interanual.

Durante el ejercicio, la Sociedad registró ventas por \$ 2.594 millones, sin incluir IVA. El resultado después de impuestos, una vez aplicada la corrección por inflación, fue negativo, del orden de \$ 188 millones, equivalente a 7,3% de las ventas, e incluye, dentro de los resultados financieros, el efecto de la aplicación del ajuste por inflación contable, que generó un resultado negativo por exposición a la inflación de \$ 105 millones. Sin embargo dicho resultado por exposición a la inflación incluye el efecto de la reexpresión de las cuentas de resultados, y si eliminamos dicha reexpresión llegamos a un efecto real del ajuste por inflación contable sobre el resultado del ejercicio de más de \$ 260 millones. Por lo expuesto, la pérdida del ejercicio se debe a la aplicación del ajuste por inflación contable.

En el período, se ha completado exitosamente la emblemática obra de la Torre Catalinas, en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que cumple los estándares para lograr ser certificada LEED Gold Core & Shell. Asimismo se iniciaron las obras para la depuradora de la ciudad de Concepción de Tucumán y obras viales en la circunvalación de la ciudad de Paraná. Hacia el final del ejercicio, se recibió la adjudicación de una obra vial para la Ruta Provincial N° 9, en la Provincia del Chaco.

La suma entre la obra nueva contratada y las ampliaciones de contratos preexistentes ascendió en el ejercicio a \$ 2.841 millones, IVA incluido. La obra en cartera al final del período es de \$ 5.604 millones, IVA incluido.

Con respecto a nuestros sistemas de gestión, durante el ejercicio han concluido en forma exitosa las auditorías de IRAM que nos permitieron lograr la recertificación de la norma ISO 9001 de Calidad, y la certificación de la norma ISO 14001 de Medio Ambiente. Además, se realizaron importantes avances para obtener la certificación de las normas ISO 37001 de Antisoborno, e ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Agradezco en nombre del Directorio al personal de la empresa, así como a las empresas asociadas, subcontratistas y proveedoras por su valiosa colaboración para la mitigación de los efectos de la pandemia y la obtención de los objetivos planteados durante el período.

Se adjunta en esta Memoria un detallado informe sobre la actividad desplegada durante el año 2020, que elevo a la distinguida consideración de los/as Señores/as Accionistas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2021.

Gonzalo Juan Gómez-Zamalloa Baraibar  
Presidente

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 del mes de mayo de 2021, a las 11:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV 830/2020 (en adelante, la "Resolución 830") y con motivo de las medidas dispuestas por los DNU N° 167/2021 y 168/2021 y las subsiguientes prorrogas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Realización del acto asambleario a distancia, en los términos de la Resolución CNV N° 830/2020;
- 2) Consideración de los motivos para la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal;
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 234 inciso 1, de la Ley General de Sociedades, Título II, Capítulo III del Reglamento de Listado de las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y por el Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al Quincuagésimo Tercer Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2020;
- 5) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 y su destino;
- 6) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 23.763.171 (total remuneraciones valor histórico) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020;
- 8) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020;
- 9) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio;
- 10) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio;
- 11) Remuneración del Auditor Externo por tareas correspondientes al Quincuagésimo Tercer Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 2020. Designación de un Auditor Externo Titular y dos Auditores Externos Suplentes para los Estados Contables correspondientes al Quincuagésimo Cuarto Ejercicio Social a cerrar el día 31 de diciembre de 2021;
- 12) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría, de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 26.831.

Se deja constancia que el punto 5) del orden del día corresponde a la Asamblea General Extraordinaria.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que, en virtud del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el DNU 168/2020, para asistir a la Asamblea deberán enviar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, mediante correo electrónico a la dirección [adl@dycasa.com.ar](mailto:adl@dycasa.com.ar), hasta el día 17 de mayo de 2021 a las 17:00 horas.



**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia  
Acta de Directorio 2795 del 30/04/2020



## DIRECTORIO

Gonzalo Juan Gómez-Zamalloa Baraibar  
Presidente

Javier Fernando Balseiro  
Vicepresidente

Diego Carlos Verardo  
Diego Martín González Casartelli  
Rubén Eduardo Murray  
Directores Titulares

Luis Alberto Gustavo Magaldi  
Eduardo Jorge Giménez  
Bernardino Antonio Olivera  
Directores Suplentes

Salvador Fornieles  
Juan Ignacio Barlassina  
Juan Martín Inchaurregui  
Síndicos Titulares

Benjamín Muñoz  
Francisco José Abba  
Fermín Alfredo Fornieles  
Síndicos Suplentes



## MEMORIA

Señores Accionistas:

El Directorio de DYCASA SOCIEDAD ANÓNIMA, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convocará a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para someter a vuestra consideración la presente Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Anexos a los Estados Financieros, Reseña Informativa, Informes de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al Quincuagésimo Tercer Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2020.



**Javier Fernando Balseiro**

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

## MARCO DE ACTUACIÓN

A nivel global, 2020 ha sido un año castigado por una fuerte crisis sanitaria y económica y por una elevada incertidumbre derivada de la pandemia. Así, en el año se espera la mayor contracción del PIB mundial desde 1930, del orden del 4,3%. A nivel regional, el PIB de América Latina tendría una contracción del 7,7%.

De igual forma, la crisis ha desencadenado una contracción considerable del comercio internacional, en torno al 9%, y fuertes fluctuaciones de los precios de los bienes primarios y una elevada volatilidad en los mercados financieros.

En los primeros meses de 2020 se observó una marcada disminución de los precios de los productos básicos. No obstante, a partir de Mayo esta tendencia se revirtió y, con la excepción de los productos energéticos, en Octubre de 2020 los precios ya se ubicaron por encima de los niveles previos a la pandemia.

Las autoridades en las mayores economías desarrolladas y emergentes han implementado ambiciosos programas contracíclicos.

En la Argentina, la evolución sanitaria y los estímulos fiscales y monetarios facilitaron la recuperación económica iniciada en Mayo y que se prolongó durante el resto del año. De este modo, en Diciembre el PIB real se ubicó tan sólo 3% por debajo de su nivel prepandemia.

La reestructuración de deuda denominada en moneda extranjera con tenedores privados y la reconstrucción del mercado local de deuda permitieron disminuir la carga de intereses que afrontó el Gobierno.

Entre las actividades más recuperadas se destacan la intermediación financiera, el comercio, la industria, los servicios asociados a la salud y, a partir del cuarto trimestre, la construcción, que sufrió la paralización total de las obras privadas durante casi todo el ejercicio. La demanda interna mantuvo su recuperación tanto por consumo privado como por inversión.

Según el Indec, el índice de precios al consumidor nacional arrojó un alza del 36,1% acumulado en todo el año.

Mientras el estimador mensual desestacionalizado de toda la actividad económica (EMAE) acumulado de 2020 cayó 10,0% respecto al acumulado de 2019, aquel referido a la construcción cayó 25,3%. Sin embargo, en Diciembre de 2020, el EMAE de la construcción registró un incremento de 6,3% en la comparación interanual.

Según la Encuesta Permanente de Hogares correspondiente al tercer trimestre de 2020, la tasa de desocupación se incrementó hasta el 11,7%.

En Diciembre de 2020 el empleo formal en la industria de la construcción registró 334.000 puestos de trabajo, representando una caída del 13,3% frente a igual mes de 2019.

En cuanto a los insumos, las variaciones acumuladas durante el año arrojan caídas de 54,7% en asfalto, 11,5% en cemento y 19,6% en hierro redondo para hormigón.

## SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Al 31/12/2020, el Activo Total asciende a la suma de \$ 3.427 millones, correspondiendo al Activo Corriente la suma de \$ 1.563 millones.

El Activo Corriente de este ejercicio es inferior en un 39% al del ejercicio anterior ajustado por inflación, destacándose la disminución de los Créditos por Ventas debido a la mejora en el plazo de certificación y cobro de las facturas emitidas.

La disminución del Pasivo Corriente fue del 44%, y se corresponde principalmente al decrecimiento de las Cuentas a Pagar y a los préstamos cancelados en el ejercicio.

El descenso del Pasivo Corriente, en mayor proporción que el del Activo Corriente, que se ve influenciado por la reexpresión de los saldos del ejercicio anterior por el ajuste por inflación, produjo una merma del Capital de Trabajo del 16%.

En lo que respecta al Activo No Corriente, se produjo un incremento del 19%, debido principalmente al incremento del Activo por Impuesto Diferido que se vio afectado por el ajuste por inflación impositivo, y a los Créditos por Ventas.

El Pasivo No Corriente tuvo un incremento del 42% proveniente fundamentalmente del Pasivo por impuesto diferido y Anticipos de Clientes cobrados en obras iniciadas en el ejercicio.

El Patrimonio Neto de la Sociedad alcanza la suma de \$ 1.224 millones, lo cual representa una caída del 4% con respecto al del ejercicio anterior ajustado por inflación.

Las ventas consolidadas del presente ejercicio alcanzaron la cifra de \$ 2.594 millones, observándose una disminución del 68% con respecto a las del ejercicio anterior ajustadas por inflación, debido a los efectos de la pandemia del Covid 19 que provocó durante algunos meses la paralización de determinadas obras privadas, y la baja en la actividad de determinadas obras públicas.

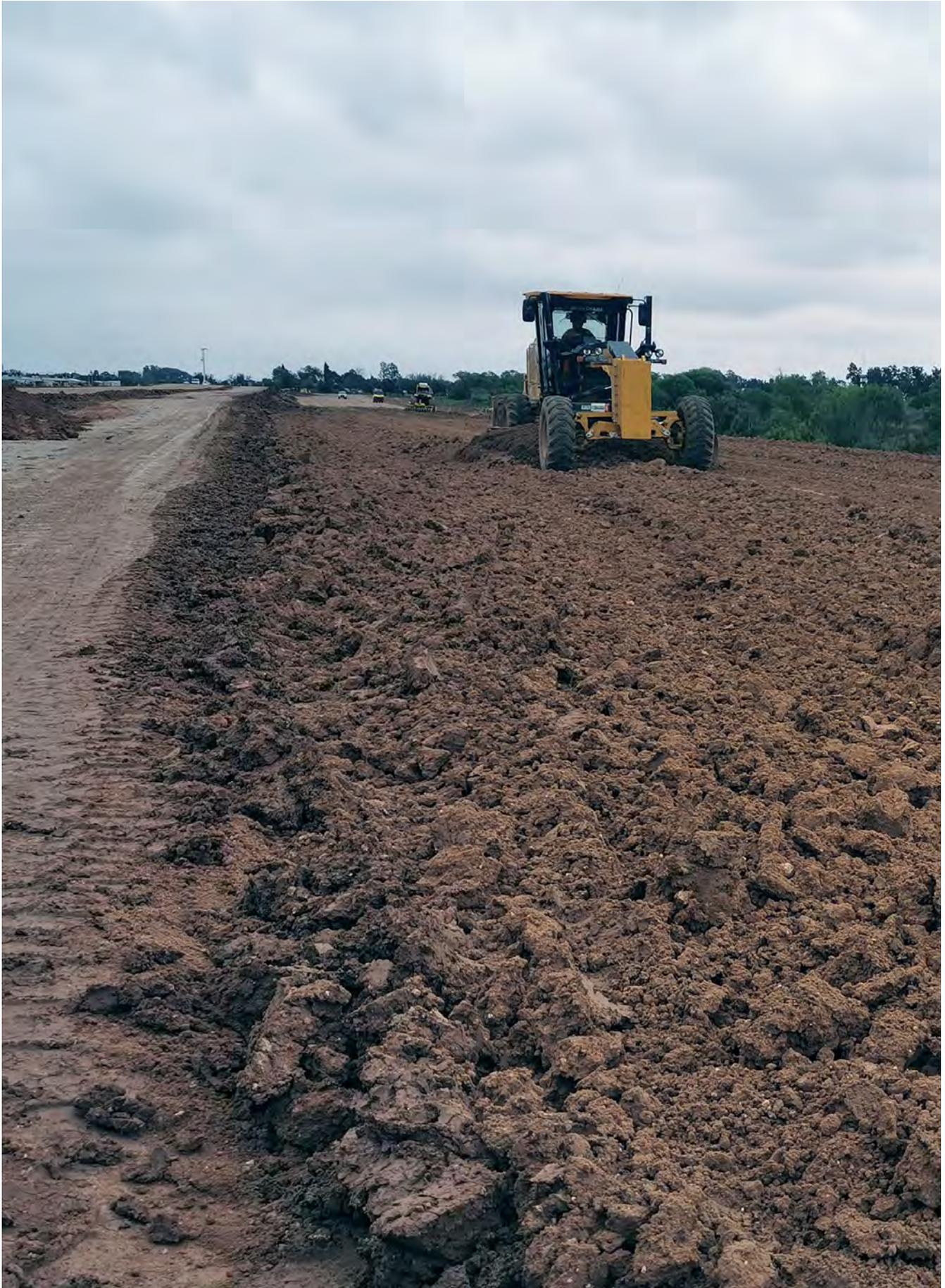
El margen bruto asciende a \$ 303 millones que representa un 11,66% del volumen de ventas, frente a un 12,79% del ejercicio previo, lo cual muestra que a pesar de la baja de las ventas, el margen se pudo mantener estable.

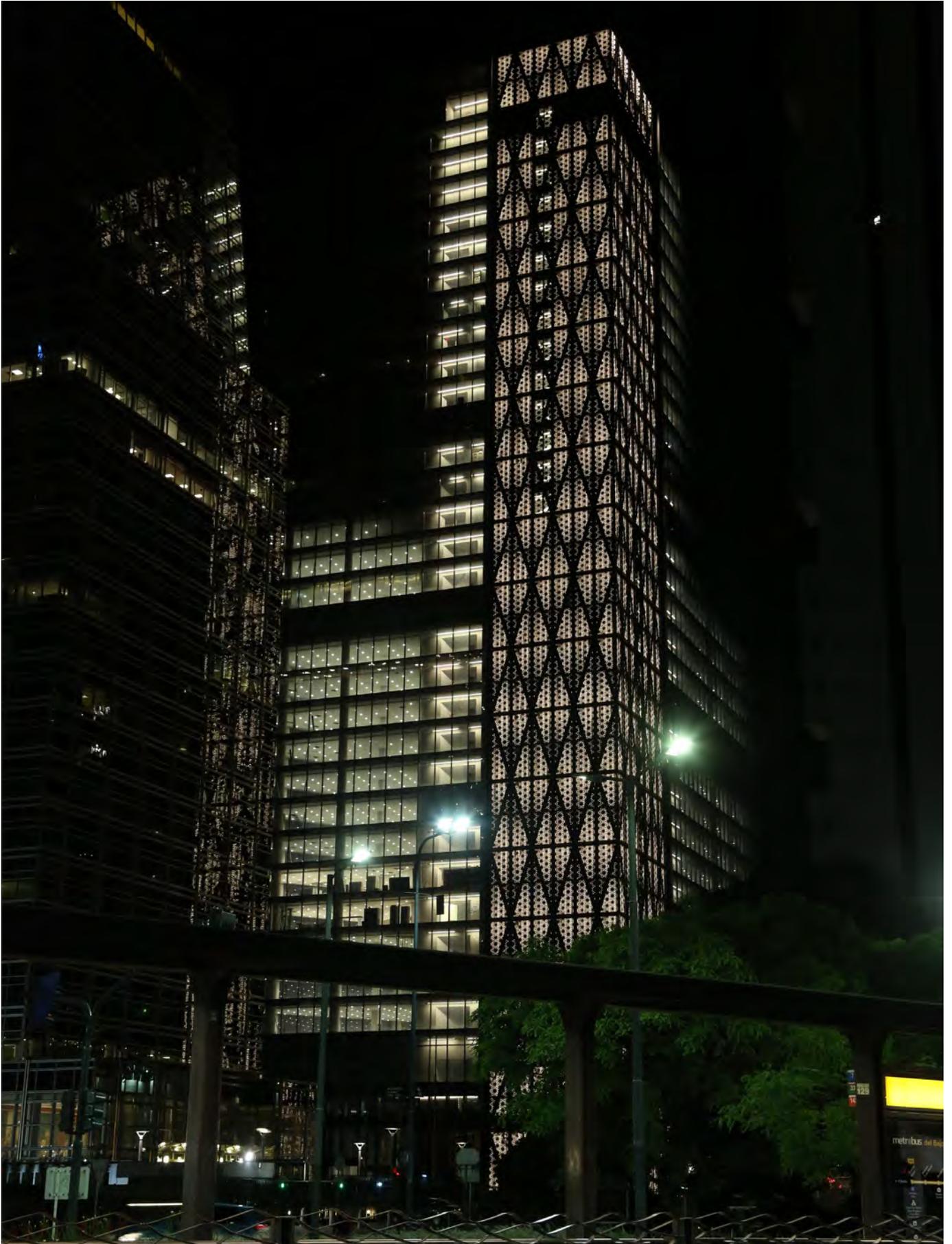
Los Gastos de Administración disminuyeron un 18% con respecto al ejercicio anterior. Asimismo los Gastos de Comercialización han disminuido un 63% con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la baja de las ventas.

Los resultados financieros y por tenencia han ascendido a un valor negativo de \$ 103 millones, que son muy inferiores a los del ejercicio anterior, debido a la mejor situación financiera alcanzada en el ejercicio a pesar de la pandemia del Covid 19, ya que han disminuido notablemente los préstamos bancarios en el ejercicio como consecuencia de la mejora en los cobros de certificados. Dichos resultados financieros incluyen el efecto de la aplicación del ajuste por inflación contable, que generó un resultado por exposición a la inflación negativo de \$ 105 millones, pero sin embargo dicho resultado por exposición a la inflación incluye el efecto de la reexpresión de las cuentas de resultados, y si eliminamos dicha reexpresión llegamos a un efecto real del ajuste por inflación contable sobre el resultado del ejercicio de más de \$ 260 millones.

El resultado antes de impuesto a las ganancias asciende a una pérdida de \$ 235 millones, sin embargo hay que tener en cuenta que si no se aplicara el ajuste por inflación contable dicho resultado habría sido positivo. Luego del impuesto a las ganancias el Resultado del Ejercicio totaliza una pérdida de \$ 188 millones frente a una pérdida de \$ 13 del ejercicio anterior.

Informamos que al 31 de diciembre de 2020, se incluyen en la cuenta de Gastos de Administración: a) La suma de \$ 3.360.000 que corresponden a honorarios de auditoría de los Estados Contables; b) la suma de \$ 23.763.171 en concepto de retribuciones técnico-administrativas y honorarios a los miembros del Directorio; c) la suma de \$ 297.274 por honorarios a asesores de los integrantes del Comité de Auditoría y d) la suma de \$ 630.198 por honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Dichos valores son históricos.





### **Requerimientos del Decreto N° 677/2001 de Transparencia de la Oferta Pública**

**a) La política comercial proyectada y otros aspectos relevantes de la planificación empresarial, financiera y de inversiones:**

La política comercial proyectada será profundizar nuestra participación en obra pública y privada, de forma de consolidar el crecimiento en nuestra actividad principal de construcción.

**b) Los aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la Sociedad:**

La organización de la toma de decisiones en temas de dirección y administración se encuentra a cargo del Directorio de la Sociedad. Las decisiones de índole operativa son resueltas directamente por el Nivel Gerencial. Este proceso se completa con las reuniones de Directorio y las Asambleas de Accionistas.

El control interno está sustentado en procedimientos y circuitos administrativos que tienen en cuenta controles propios en cada sistema y controles organizacionales periódicos.

**c) La política de dividendos propuesta o recomendada por el Directorio, con una explicación fundada y detallada de la misma:**

Debido a que los resultados no asignados de la Sociedad arrojaron una pérdida de \$ 187.609.239 (pesos ciento ochenta y siete millones seiscientos nueve mil doscientos treinta y nueve) el Directorio de la Sociedad somete a consideración de los señores accionistas la absorción de dichos resultados negativos con el ajuste de capital de \$ 187.609.239 (pesos ciento ochenta y siete millones seiscientos nueve mil doscientos treinta y nueve).

**d) Las modalidades de remuneración al Directorio y la política de remuneración de los cuadros gerenciales, planes de opciones y cualquier otro sistema remuneratorio de los Directores y Gerentes:**

Los Directores Ejecutivos y los Cuadros Gerenciales se encuentran en relación de dependencia y perciben su remuneración básicamente fija y mensual conforme a disposiciones legales.

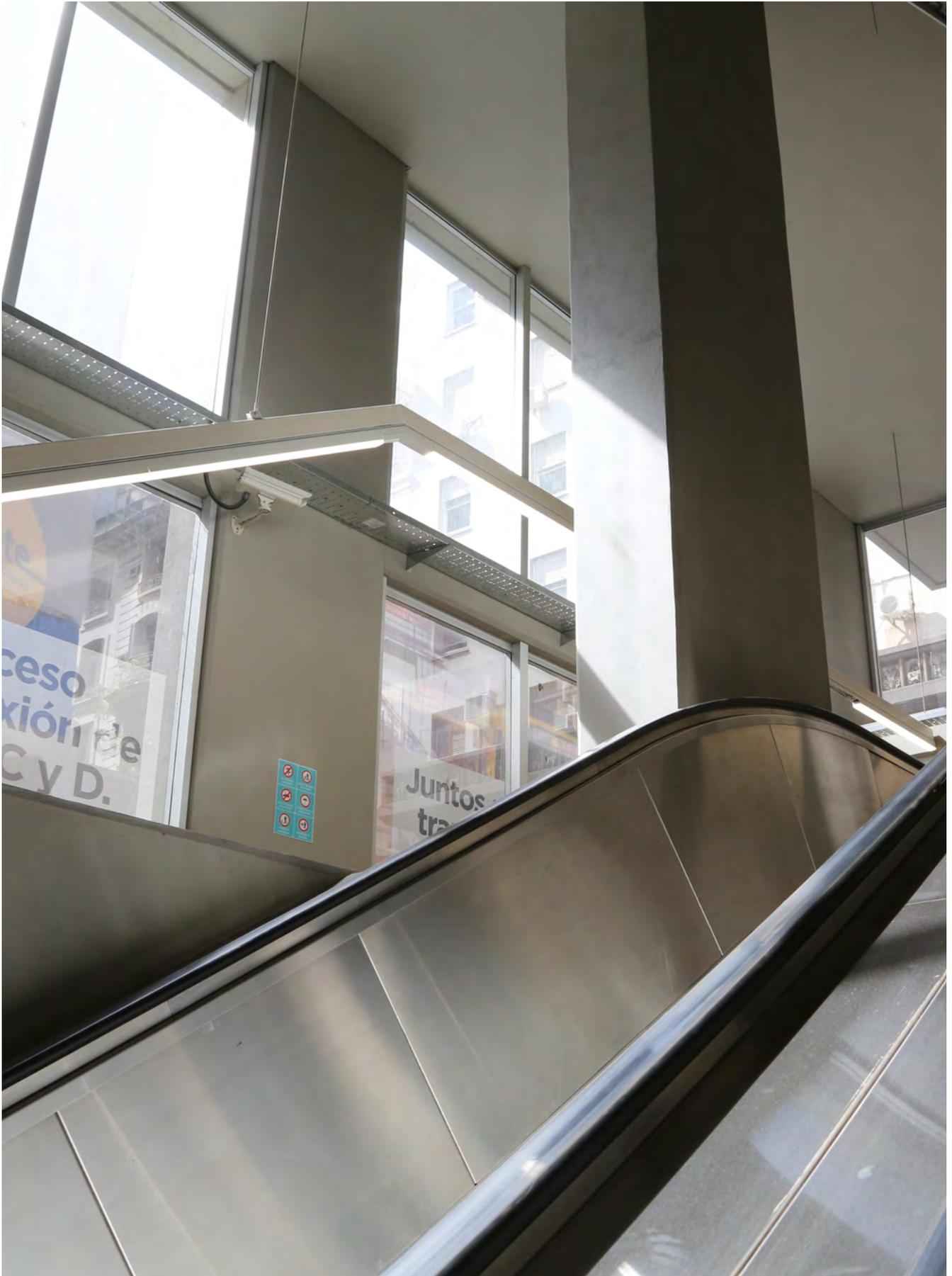
La Empresa no posee planes de opciones. La remuneración al Directorio por el Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 quedará a criterio de la Asamblea General que considerará el Quincuagésimo Tercer Ejercicio Económico.

**INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en moneda homogénea)

En miles de \$

RUBRO	2020	2019
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo no Corriente</b>	<b>1.864.175</b>	<b>1.564.853</b>
Propiedades, Planta y Equipo	700.760	578.650
Inversiones	88.922	89.307
Créditos	1.074.493	896.895
<b>Activo Corriente</b>	<b>1.562.516</b>	<b>2.567.953</b>
Inventarios	164.929	161.850
Créditos	1.029.356	1.945.331
Inversiones	340.049	116.687
Caja y Bancos	28.182	344.085
<b>Total del Activo</b>	<b>3.426.692</b>	<b>4.132.806</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo no Corriente</b>	<b>983.763</b>	<b>692.873</b>
Provisiones	44.013	53.293
Deudas	939.750	639.580
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>1.218.746</b>	<b>2.160.432</b>
Provisiones	27.807	35.308
Deudas	1.190.939	2.125.124
<b>Total del Pasivo</b>	<b>2.202.509</b>	<b>2.853.305</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.224.183</b>	<b>1.279.501</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>3.426.692</b>	<b>4.132.806</b>
Ingresos	2.594.366	8.160.151
Ganancia Bruta	302.602	1.043.547
Ganancia Ordinaria antes de Impuestos	-234.793	40.533
Resultado Neto del Ejercicio	-188.442	-13.339
<b>Índices</b>		
Liquidez (Activo Cte./Pasivo Cte.)	1,28	1,19
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo)	0,56	0,45
Inmovilización de la Inversión: (Activo no Cte./Activo Total)	0,54	0,38
Rentabilidad Ordinaria sobre Ventas	-9,05%	0,50%
Rentabilidad Ordinaria del Patrimonio Neto	-19,18%	3,17%



## PERSPECTIVAS FUTURAS

Se prevé que la economía continúe transitando durante 2021 el sendero de crecimiento, en un contexto internacional favorable con altos precios de las materias primas y bajas tasas de interés. No obstante, persiste un foco de incertidumbre asociado a la evolución de la pandemia.

El Gobierno impulsa el incremento de la actividad de la obra pública y privada, como parte relevante de su política económica.

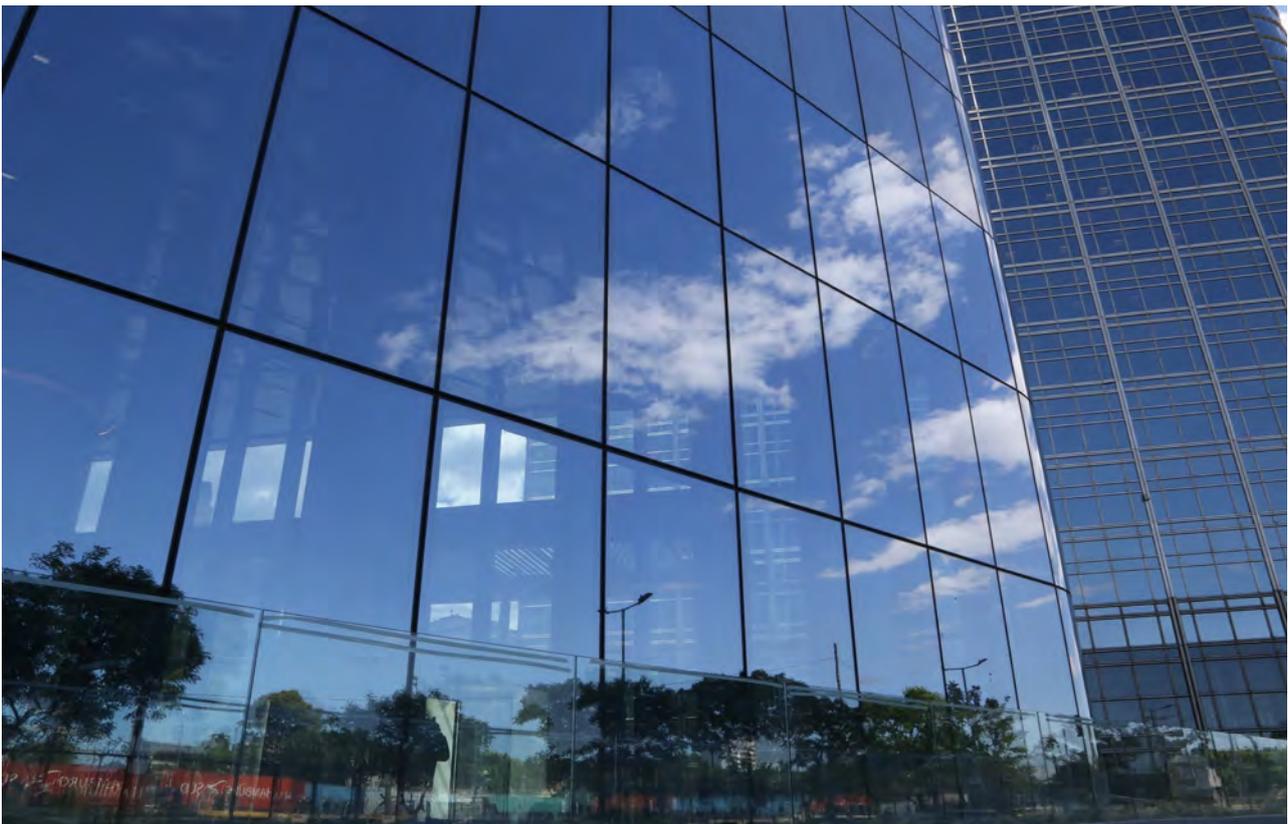
La empresa finaliza el ejercicio 2020 con una obra en cartera de \$ 5.604 millones, IVA incluido, a la cual se suma la contratación de dos proyectos: Obras Básicas y Pavimento para la Ruta Provincial N° 9 – Tramo: Miraflores – Las Hacheras en la Provincia de Chaco, por \$ 1.091.958.210, en Enero de 2021, y el Viaducto Elevado Ferroviario en las Vías del FFCC Belgrano Sur – Tramo calle Diógenes Taborda – Estación Constitución, en C.A.B.A., por \$ 4.035.854.481, en Marzo de 2021 (esta última licitada en Noviembre de 2019). El valor actualizado de estas dos contrataciones, a Enero de 2021, asciende a \$ 7.091.335.242.

Durante el año 2021, los segmentos más activos de la demanda pública serían la infraestructura de transporte vial y ferroviario, las viviendas sociales y las obras de agua y saneamiento. En cuanto a los recursos, aumentaría la incidencia de obras financiadas parcialmente a través de organismos multilaterales.

En cuanto a la demanda privada, se estima que se focalizará en obras para usos residenciales, así como en el sector de petróleo y gas.

Todo lo anterior abre campos de trabajo para los cuales nuestra empresa se encuentra bien calificada y se puede desempeñar muy competitivamente, en base a lo cual mantenemos el pronóstico favorable para el ejercicio 2021.

La compañía continuará buscando nuevas oportunidades, dentro de sus especialidades, en todo el Territorio Nacional, tanto en el campo público como en el privado.





## PROPUESTA DE DESTINO DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

Debido a que los resultados no asignados de la Sociedad arrojaron una pérdida de \$ 187.609.239 (pesos ciento ochenta y siete millones seiscientos nueve mil doscientos treinta y nueve) el Directorio de la Sociedad somete a consideración de los señores accionistas la absorción de dichos resultados negativos con el ajuste de capital de \$ 187.609.239 (pesos ciento ochenta y siete millones seiscientos nueve mil doscientos treinta y nueve).

## AGRADECIMIENTOS

El Directorio de DYCASA agradece a su personal por la dedicación y el profesionalismo demostrados en la realización de este Ejercicio atípico, debido a los efectos de la pandemia del Covid 19.

Asimismo, agradece la confianza dispensada por los Clientes para los cuales la Empresa trabajó, al confiarnos la ejecución de importantes proyectos.

Finalmente, su reconocimiento también para los asesores externos, proveedores, subcontratistas, bancos y empresas asociadas, que colaboraron ayudando a la Compañía en alcanzar sus objetivos.

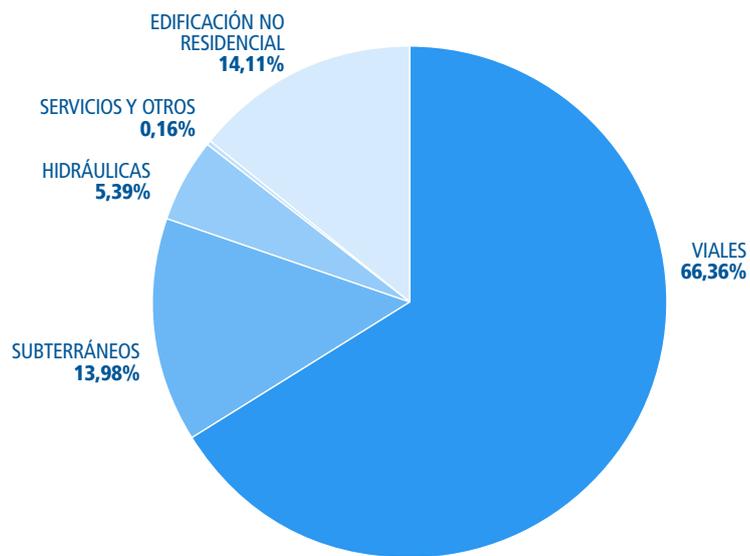
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2021.



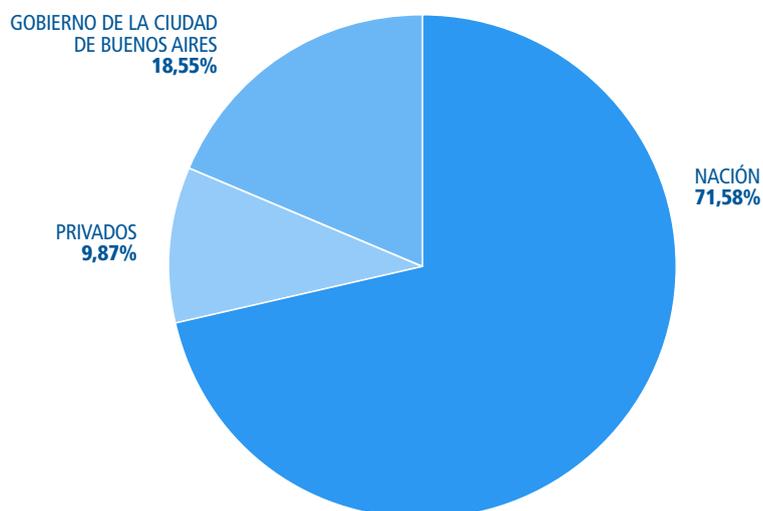
## PRODUCCIÓN

En el año 2020, correspondiente al Quincuagésimo Tercer Ejercicio Social, la Obra Ejecutada de la Sociedad, sin IVA, fue de \$ 2.594.365.796.-

## OBRA EJECUTADA POR ESPECIALIDAD



## OBRA EJECUTADA POR TIPO DE CLIENTE



## OBRAS TERMINADAS

Se han finalizado satisfactoriamente las siguientes obras:

- **Torre Catalinas – Contratista Principal.**  
Ubicación: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Cliente: IRSA Inversiones y Representaciones S.A.



## PRINCIPALES OBRAS Y SERVICIOS EN EJECUCIÓN

Se encontraron en etapa de ejecución durante el 2020, las siguientes obras y servicios:

- **Proyecto y Ejecución Autopista – Multitrocha – Ruta Nacional N° 50, Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 34 (Pichanal) – Acceso a Oran (Oran) – Provincia de Salta.**

Ubicación: Provincia de Salta.

Cliente: Dirección Nacional de Vialidad (DNV).

Síntesis: Las obras contratadas inicialmente consistían en la ejecución de una doble calzada en el tramo más transitado de la Ruta Nacional N° 50, diseñada para un tránsito medio anual de 7.000 vehículos día. Para esta resolución se requiere construir un nuevo puente sobre el Río Colorado de 250 m, el ensanche del existente, un cruce elevado sobre vías del ferrocarril y otro para cruce de camiones cañeros en el acceso al Ingenio Tabacal. Además, está proyectada la realización de la iluminación del paso urbano de Hipólito Yrigoyen y el de las intersecciones más críticas.

La Modificación de Obras N° 2 gestionada con motivo de readecuar el Proyecto Original y que incrementa el monto de contrato en un 40% con respecto a la anterior, Modificación gestionada para reformular los precios unitarios por cambio de cantera, contempló un nuevo distribuidor en alto nivel de ingreso al Ingenio El Tabacal, supresión de uno de los cuatro cruces rotacionales a nivel de ingreso a la localidad de H. Yrigoyen, un segundo nuevo puente sobre el Río Colorado, en reemplazo del ensanche previsto, y otras obras anexas cuyo objetivo era la de mejorar la seguridad vial del usuario de la Autovía.

El aumento del TDMA y la necesidad de recategorizar la traza para transformarla de Autovía a Autopista, y por indicaciones del Comitente, se ha planteado una nueva Modificación al Contrato N° 3 del orden del 8% adicional del importe de contrato vigente la cual incluye la construcción de accesos y egresos controlados a la localidad de Hipólito Yrigoyen mediante un nuevo Intercambiador en alto nivel en Pk 8+500, en reemplazo de los 3 cruces rotacionales a nivel previstos, y rama salida en Pk 10+700 (Ingreso Norte a la localidad antes mencionada).

A la espera de que se nos libere la traza y a los fines de ajustar el monto del contrato conforme el mayor volumen de obra ejecutada se gestionó una Modificación de Contrato N° 4, con un incremento del 0,84% adicional del importe de contrato vigente y una Modificación de Contrato N° 5, sin reconocimiento de mayores gastos, pero sí del plazo de ejecución.

Actualmente se está a la espera de la aprobación económica de la Modificación al Contrato N° 6, del orden del 1,43%, y de la aprobación, técnica y económica del Ajuste Menor de Obra N° 7, del orden del 2%, ambos referidos al adicional del importe de contrato vigente. La primera comprende un balance cuantitativo del proyecto, mientras que la segunda incorpora las tareas de mantenimiento realizadas más allá del alcance previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones.

A la fecha, se han concluido las obras libres de conflicto, con excepción de un porcentaje ínfimo en la zona correspondiente al tramo Hipólito Yrigoyen (Pk 9+000 a Pk 11+000) conforme Resolución del Amparo Judicial que presentaron vecinos al sector mencionado precedentemente en 2016, mediante el cual se oponían al proyecto propuesto por la DNV al momento de re categorizar la traza del proyecto como Autopista. La finalización de todas las obras del contrato será coincidente con la aprobación técnica y económica de la Modificación de Obra N° 6, por lo que a la fecha se encuentra neutralizado el plazo de ejecución.

Avance de Obra al 31/12/20: 98,63%.



- **Autovía Ruta Nacional N° 7 – Provincia de Buenos Aires. Ruta: Nacional N° 7. Tramo: San Andrés de Giles – Junín. Sección: Chacabuco (km. 219,00) – Junín (km. 258,70) (en U.T.E. – DYCASA 33,33%).**

Ubicación: Provincia de Buenos Aires.

Cliente: Dirección Nacional de Vialidad (DNV).

Síntesis: La obra consiste en la transformación en autovía de la R.N. N° 7, entre las ciudades de San Andrés de Giles y Junín, exactamente en la Sección Chacabuco (km. 219,00) – Junín (km. 258,70); siempre en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Para ello se mantendrá en uso la calzada existente (como calzada descendente) y se construirá la obra básica y estructura de pavimento para la nueva calzada, obras de arte menores y ampliación de algunas obras de arte existentes.

Se construirán retornos, puente y distribuidor, la longitud de la obra es de 39,7 km.

Se demarcará horizontalmente y señalizará toda la autovía, y se iluminarán los sectores indicados en los Planos.

Las obras a realizar son las siguientes:

Construcción de la obra básica nueva, pavimento en calzada de concreto asfáltico en caliente, dos bases de concreto asfáltico, sub-base de suelo cemento y suelo seleccionado. En el resto de la sección las colectoras serán abovedadas.

Descripción del Tramo:

La Ruta Nacional N° 7 tiene actualmente una configuración de calzada única de 7,30 m de ancho con dos carriles y dos sentidos de circulación.

Se ha dado comienzo a las obras durante Junio de 2016, movilizand o obradores y equipos. Se ha presentado Proyecto Ejecutivo contemplado por el Pliego Licitatorio a cargo de la Contratista el cual a la fecha tiene aprobación técnica total por parte del Comitente, restando solamente la última adecuación contractual.

Se han incluido dentro del Proyecto Obras no contempladas en el Contrato y a pedido del Comitente como ser: tres distribuidores de tránsito a distinto nivel, con su correspondiente obra de iluminación, ampliación de la longitud del puente sobre el Río Salado, etc.

El aumento, aún parcial, del volumen de obra en la Modificación de Contrato N° 1 llega al 43,10%.

Durante el año 2018, se siguió avanzando con la construcción de terraplenes, que en la actualidad tiene un avance importante, ejecución de alcantarillas en calzada principal y colectoras, se han concluido los cuatro puentes (3 distribuidores y 1 puente sobre el río Salado), y actualmente se están completando los muros de tierra armada para los accesos de uno de los puentes, se continuó con la ejecución de las sub-bases de suelo cal y la base de suelo cemento, y se ha dado comienzo en el último trimestre del año con la colocación de las dos bases asfálticas.

Durante el año 2019, se continuó con la construcción de terraplenes de distribuidores y colectoras, se culminó con la totalidad de alcantarillas tanto en calzada principal nueva como en colectoras, se completaron los muros de tierra armada, se continuó con la ejecución de las sub-bases de suelo cal y la base de suelo cemento en distribuidores, se colocó aproximadamente el 80% de las capas asfálticas y durante el mes de Octubre se procedió a habilitar dos sectores de obra de 10 kilómetros cada uno en ambos extremos de la obra, uno de los sectores incluye un distribuidor el cual fue completado en un 100% y habilitado al tránsito.

Durante el año 2020, como es de público conocimiento, a consecuencia de la crisis sanitaria pandémica que generó inéditas derivaciones en materia de salud en la sociedad en general, el Gobierno Nacional decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio - ASPO (DECNU-2020-297-APN-PTE) el 19 de Marzo de 2020, lo que derivó en una paralización de la Obra a partir del 20 de Marzo de 2020 al 05 de Abril de 2020, retomando las actividades el Lunes 6 de Abril de 2020. Por otro lado, también teníamos el inconveniente que no contábamos con la aprobación de la Modificación de Obra N° 2 la cual había sido presentada mediante nuestra Nota de Pedido N° 199 de fecha 21 de Agosto de 2018 por lo que el ritmo de obra era muy bajo debido que, al no contar con dicha aprobación, había varias tareas que no las podíamos comenzar o continuar hasta tanto no contáramos con la aprobación, hecho este que se materializó mediante Orden de Servicio N° 168 de fecha 1 de Junio de 2020.

Por lo anteriormente expresado, a partir de la aprobación, la obra continuó a pleno en todos sus frentes teniendo la perspectiva de liberar al tránsito a fines de Febrero de 2021.

Avance de Obra al 31/12/20: 91,60%.



- **Malla 230 – Ruta Nacional N° 158 – Tramo: Las Varillas – Río Cuarto, Provincia de Córdoba (en U.T.E. – DYCASA 50%).**

Ubicación: Provincia de Córdoba.

Cliente: Dirección Nacional de Vialidad (DNV).

Síntesis: Se trata de la recuperación y mantenimiento de 210 km de la Ruta Nacional N° 158 de 2 carriles en la Provincia de Córdoba entre las localidades de Las Varillas y Río Cuarto.

Las obras, integradas por 7 secciones, comprenden bacheo, sellado de fisuras, conformación de banquetas y carpeta de concreto asfáltico de espesores entre 4 y 5 cm dependiendo de la sección y el tramo que se trate.

También se adecuan los accesos a localidades, intersecciones, reparación de alcantarillas, defensas de seguridad, accesos laterales y señalización.

El período de Mantenimiento abarca 60 meses y las Obras de Recuperación y Otras Intervenciones Obligatorias se ejecutan durante los primeros 45 meses.

Se ha firmado el Contrato respectivo el día 28 de octubre de 2016 e inmediatamente se dio inicio a las tareas de desarrollo del Proyecto Ejecutivo contemplado en los Pliegos Licitatorios y a cargo de la Contratista. El mismo se ha presentado en Diciembre de 2016 y se ha aprobado por el Comitente en Noviembre de 2017 con un Adicional de Contrato del 23,24% debido a la incorporación de una capa de restitución de gálibo en las secciones 1 y 2 para mejorar rugosidades de onda larga y trabajos de repavimentación en la sección 7 no previstos originalmente.

Se obtuvo Acta de Inicio el 1 de Diciembre e inmediatamente se dio comienzo a las actividades de mantenimiento de la Malla como ser bacheo y corte de pastos y desmalezados.

También se iniciaron los montajes de obradores y fletes de equipos en las proximidades de La Playosa para ejecutar las obras en las secciones 1, 2 y 3, ubicadas cerca del extremo norte.

Las obras de recuperación y otras intervenciones obligatorias estuvieron neutralizadas en el plazo de ejecución desde el 01/06/2019 hasta el 15/06/2020.

Entre Octubre y Noviembre de 2020 se procedió al traslado y montaje de obradores y fletes de equipos a una ubicación próxima a Las Higueras para ejecutar las obras correspondientes a las secciones 5, 6 y 7, ubicadas cerca del extremo sur.

Avance de Obra al 31/12/20: 71,64%.

- **Torre Catalinas – Contratista Principal.**

Ubicación: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cliente: IRSA Inversiones y Representaciones S.A.

Síntesis: La obra general comprendió la ejecución de un edificio conformado por 4 subsuelos, un nivel de Planta Baja, un nivel de entepiso, 30 niveles de oficinas y dos niveles de azoteas ubicado en la Avenida Madero N° 1130, esquina Carlos Della Paolera, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consistió en la provisión, ejecución y construcción de la Obra Principal de la Torre Catalinas. Su materialización implicó la ejecución de la totalidad de los rubros objetos de la misma, de acuerdo a lo especificado en la documentación del pliego licitatorio, a la normativa LEED; a las normas nacionales vigentes de Higiene y Seguridad Laboral y al Código Constructivo de la C.A.B.A. y las funciones que se desprendían del cumplimiento del rol de contratista principal.

Los rubros objetos de la obra fueron: demolición necesaria, depresión de napa, movimiento de suelos, estructura de hormigón, albañilería, provisión y colocación de pisos, zócalos, revestimientos, carpinterías y herrerías detalladas, cielorrasos húmedos y desmontables, tabiquería de roca de yeso, pintura, instalación sanitaria, pluvial, instalación de puesta a tierra de la estructura, canalizaciones embutidas en el hormigón, provisión y colocación de artefactos, griferías y accesorios sanitarios, paisajismo, ayuda de gremio y limpieza de obra.

La superficie total construida fue superior a 50.000 m<sup>2</sup>.

Avance de Obra al 31/12/20: 100,00%.



- **Ampliación de Capacidad del Corredor de la Ruta Nacional N° 19. Lote 4 – Tramo III: Arroyito – Río Primero. Sección 2: Progr. 30+000,00 – Empalme Ruta Nacional N° 19 Actual (Progresiva 64+304,14), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.**

Ubicación: Provincia de Córdoba.

Cliente: Dirección Nacional de Vialidad (DNV).

Síntesis: Los trabajos contemplan la construcción de una autopista con dos carriles por calzada con control total de accesos, con una velocidad directriz de 120 km/hora y colectoras abovedadas de una longitud aproximada de 34,30 km desde la finalización de la sección I cercana a la localidad de Los Chañaritos hasta cruzar el Río Primero cercano a la localidad homónima provincia de Córdoba denominado como Lote 4.

El tramo comienza en la progresiva 30+000,00 donde culmina el Lote 3 continuando por traza nueva atravesado diferentes campos en su mayoría cultivados y concluyendo luego del paso por la localidad de Río Primero en la progresiva 64+304,14, en el empalme con la Ruta Nacional N° 19 actual.

El proyecto contempla la construcción de cinco intersecciones a distinto nivel y dos pasos a distinto nivel:

- Acceso a Santiago Temple.
- Retorno a distinto nivel en Pr. 40+330,94.
- Paso a distinto nivel en el camino vecinal de Pr. 44+128,05.
- Acceso a Pedro Vivas.
- Paso a distinto nivel en el camino vecinal de Pr. 50+500,45.
- Distribuidor Ruta Provincial N° 10.
- Distribuidor Acceso a Río Primero.

Se construye además un puente sobre el Ferrocarril en Pr. 56+302,85 y un puente sobre el Río Primero de 200 m de longitud en Pr. 58+792,00.

El proyecto incluye la ejecución del camino de acceso a la localidad de Santiago Temple en una longitud de 4.524,44 m y el camino de acceso a Pedro Vivas en una longitud de 2.903,51 m.

Se realizarán las conexiones entre la calzada principal y las colectoras en la Pr. 56+956,47 con la ejecución de las ramas de entrada y salida.

Las obras a realizar incluyen obras básicas, pavimentos, obras de arte, puentes, la iluminación de los accesos e intercambiadores y la señalización vertical y horizontal, obras complementarias, accesos y colectoras.

Las obras dieron comienzo de forma oficial en el mes de Mayo de 2017, y se han ejecutado un 100% del movimientos de suelos, la totalidad de las alcantarillas, un 99% del suelo cemento, un 95% de la base granular, un 88% de las mezclas asfálticas, y la práctica totalidad de los puentes.

Hay que destacar que el pasado 2 de Octubre del año 2019 se puso en servicio el tramo de la Autopista correspondiente a la Variante de Río Primero de 11 kilómetros de longitud.

Avance de Obra al 31/12/20: 92,92%.

- **Plan de Accesibilidad, Circulación y Emergencia (PACE) SARMIENTO – FASE 1 ETAPA II – Obra civil, arquitectura e instalaciones.**

Ubicación: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cliente: Subterráneos de Buenos Aires S.E. (SBASE)

Síntesis: Se trata del proyecto y construcción de la obra civil y montaje electromecánico (estructura, arquitectura e instalaciones, sala de transformación y potencia) de un edificio de acceso y boleterías para las líneas C y B de subterráneos consistente en una Planta Baja y subsuelos en 2 niveles para acceso a las estaciones. También cuenta con un estacionamiento para vehículos en los subsuelos. El equipamiento abarca la provisión de escaleras mecánicas, ascensores, transformadores y sistema de ventilación e incendio. Las fundaciones proyectadas a construir, prevén la construcción a futuro de un edificio de 11 niveles.

Avance de Obra al 31/12/20: 96,52%.



- **Barrio Papa Francisco – Manzanas 9B y 12C – 231 viviendas, 14 locales comerciales y obras exteriores – Tipología Planta Baja + 4 Pisos – Avda. Escalada y Avda. Fernández de la Cruz – Barrio Villa Lugano – Comuna 8.**

Ubicación: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cliente: Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC).

Síntesis: El proyecto de viviendas, identificado como Barrio Papa Francisco Etapa 5, forma parte del desarrollo integral de viviendas e infraestructura del asentamiento Villa 20, constituido por una traza de avenidas paralelas a Av. Fernández de la Cruz y de la prolongación de las calles Miralla, Albariño, Corvalán, Araujo y Basualdo configurando 3 sectores. Cada módulo, de planta baja y cuatro plantas altas, formando patios centrales, poseen accesos independientes. Las viviendas se implantarán en los 2 sectores con:

- Sector 12

Mz. 12C - 139 viviendas organizadas en 1 módulo con 3 patios.

- Sector 9

Mz. 9B - 92 viviendas organizadas en 1 módulo con 2 patios.

Las viviendas contarán con cocina completa y baños totalmente equipados.

Sobre las prolongaciones de las calles Araujo y Calle S/Nombre Oficial, a ambos lados, se configurarán calles comerciales con la ubicación de locales en las tiras de planta baja.

Los departamentos de planta baja tendrán expansiones a patios y el 50% estarán equipados con sanitarios de discapacitados para ser usados por éstos y para personas mayores o de movilidad reducida.

El boulevard central Papa Francisco, que organiza el conjunto también conectará otras actividades de carácter social, cultural y de esparcimiento.

El conjunto contará con iluminación urbana peatonal y vehicular resuelto con columnas y equipado con sistemas LED.

También se ubicarán cestos, bancos y señalética urbana.

Avance de Obra al 31/12/20: 69,44%.

- **Nueva planta depuradora de líquidos cloacales en la Ciudad de Concepción – Departamento de Chidligasta – Provincia de Tucumán.**

Ubicación: Provincia de Tucumán.

Cliente: Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Síntesis: Se desarrollarán las futuras obras de la planta de depuración que se ubicará al este de la ciudad de Concepción, al norte de la acequia Raco y al este de la calle Esteban Echeverría.

Las instalaciones de tratamiento serán capaces de remover la carga contaminante de las aguas residuales, obteniéndose un líquido de calidad adecuada para ser volcado a una zona de humedales, de acuerdo a las legislaciones provinciales, la cual posee conexión hidráulica con el río Gastona.

A su vez, las instalaciones proveerán de tratamiento a los barros producto de las operaciones unitarias de tratamiento del líquido residual, obteniéndose un producto estabilizado orgánicamente y deshidratado, apto para ser dispuesto en rellenos sanitarios.

Avance de Obra al 31/12/20: 14,22%.



- **Sky Residences – Remeros Beach.**

Ubicación: Provincia de Buenos Aires.

Cliente: Macro Fiducia Sociedad Anónima.

Síntesis: El proyecto REMEROS BEACH consiste en el desarrollo de edificios residenciales multifamiliares con un área comercial alrededor de una laguna cristalina en un predio de 17 hectáreas, ubicado en el Partido de Tigre, entre el canal y el Camino de los Remeros, próximo a la intersección de este último con la Ruta 27.

Convivirán alrededor de la laguna tres barrios residenciales con características bien definidas:

Sector Open Boulevard, Sector Arboris y Sector Beach.

En la zona denominada Open Boulevard se encuentra el Proyecto Sky Residences. El conjunto se compone de dos torres de viviendas y un basamento de uso mixto en estrecha relación con el paseo perimetral a la laguna y su playa.

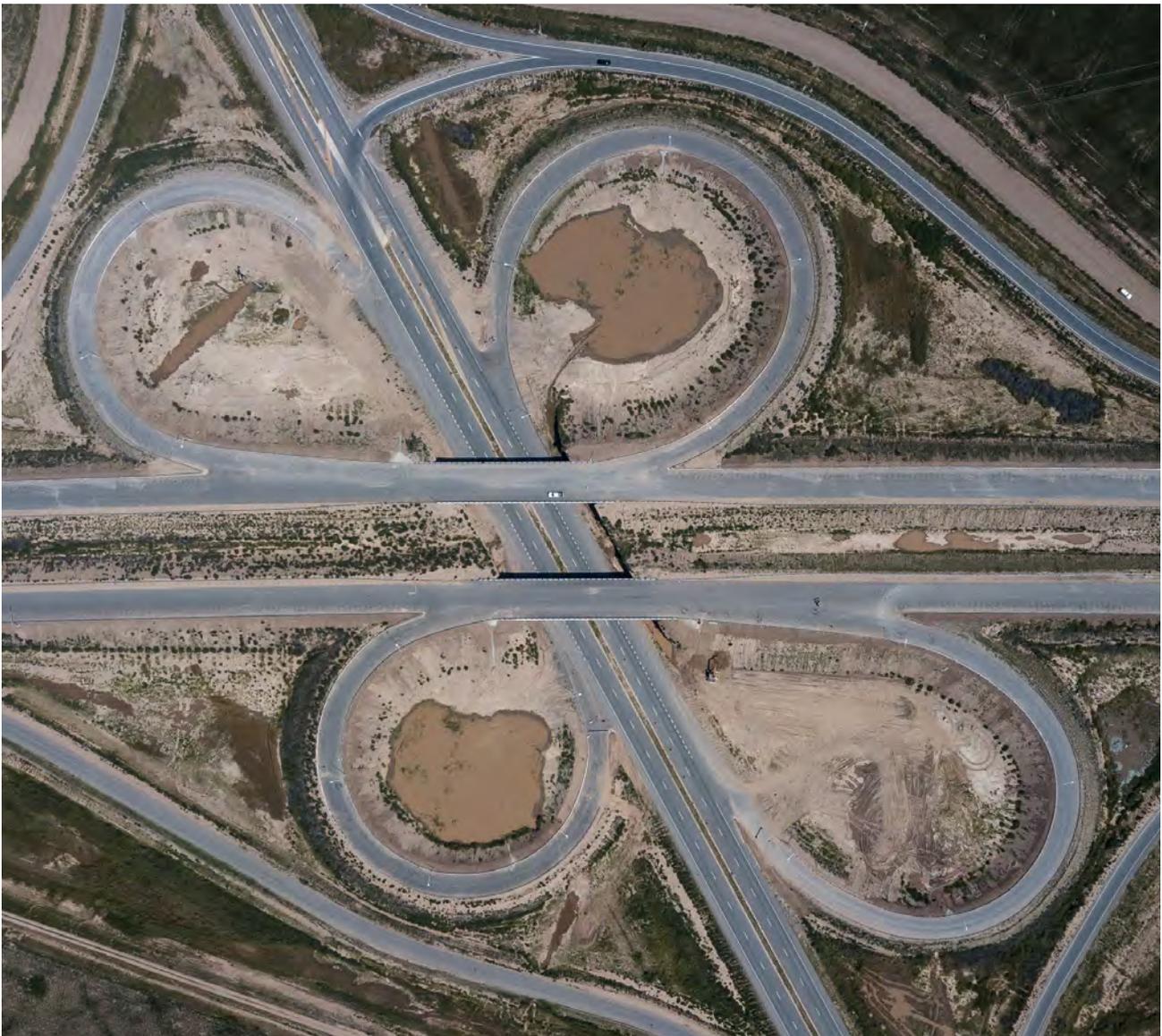
Las torres tendrán 17 pisos de altura en su mayor alcance y entre ambas torres suman alrededor de 344 departamentos, incluyendo desde monoambientes hasta unidades de 3 dormitorios con superficies que van desde los 35 m<sup>2</sup> hasta 100 m<sup>2</sup>. La superficie total cubierta es de aproximadamente 42.800 m<sup>2</sup>, la semicubierta de 5.500 m<sup>2</sup> y la descubierta (incluye áreas verdes) de 2.700 m<sup>2</sup>.

El basamento común tiene tres niveles, dos de ellos en subsuelo en los cuales se encuentran los estacionamientos y las salas de máquinas, y uno en superficie que cuenta con los espacios de Lobbys y Amenities, así como también cocheras cubiertas.

El techo del basamento es una terraza verde con paseos y acceso a la piscina. Este nexa entre ambas partes presenta una quinta fachada a las torres de modo de obtener vistas cuidadas en todo el conjunto.

El proyecto cuenta con dos frentes, alojando el que da a la laguna locales gastronómicos, SUM y Gimnasio, y el lado opuesto presenta los accesos a viviendas y a los estacionamientos, graduando la privacidad y accesibilidad al conjunto.

Avance de Obra al 31/12/20: 6,58%.



- **Vinculación Ruta Nacional N° 12 con Av. Circunvalación de Paraná – Ruta Nacional N° 12 – Tramo: Puente S/A° Saucesito – Av. Almafuerite – Provincia de Entre Ríos.**

Ubicación: Provincia de Entre Ríos.

Cliente: Dirección Nacional de Vialidad.

Síntesis: La obra permitirá materializar la hoy trunca conexión entre la Ruta Nacional N° 12 sur en forma directa con el Túnel Subfluvial, actual vínculo físico con la ciudad de Santa Fe.

El proyecto se inicia en el km 451,14 de la Ruta Nacional N° 12, en cercanías del puente sobre Arroyo El Saucesito finalizando en el Puente existente sobre Avenida Almafuerite de la Ciudad de Paraná, con una longitud total de 3,78 km.

Se le otorga un tratamiento de autopista, conformado por obra básica y estructura de pavimento para dos calzadas de 7,30 m de ancho, con dos carriles de circulación en cada una, banquetas internas pavimentadas de 1,20 m, separadas con baranda de hormigón tipo New Jersey y banquetas externas de 3,00 m de ancho (1,80 m pavimentados y 1,20 m de suelo). Se construirán tres intercambiadores a distinto nivel en la longitud total de la obra:

- PK 0+605 cruce con la Avenida Jorge Newbery.
- PK 2+286 cruce con las vías del ferrocarril y nuevo Acceso al Parque Industrial de la ciudad de Paraná.
- PK 3+778.00 cruce con Avenida Almafuerite (puente existente).

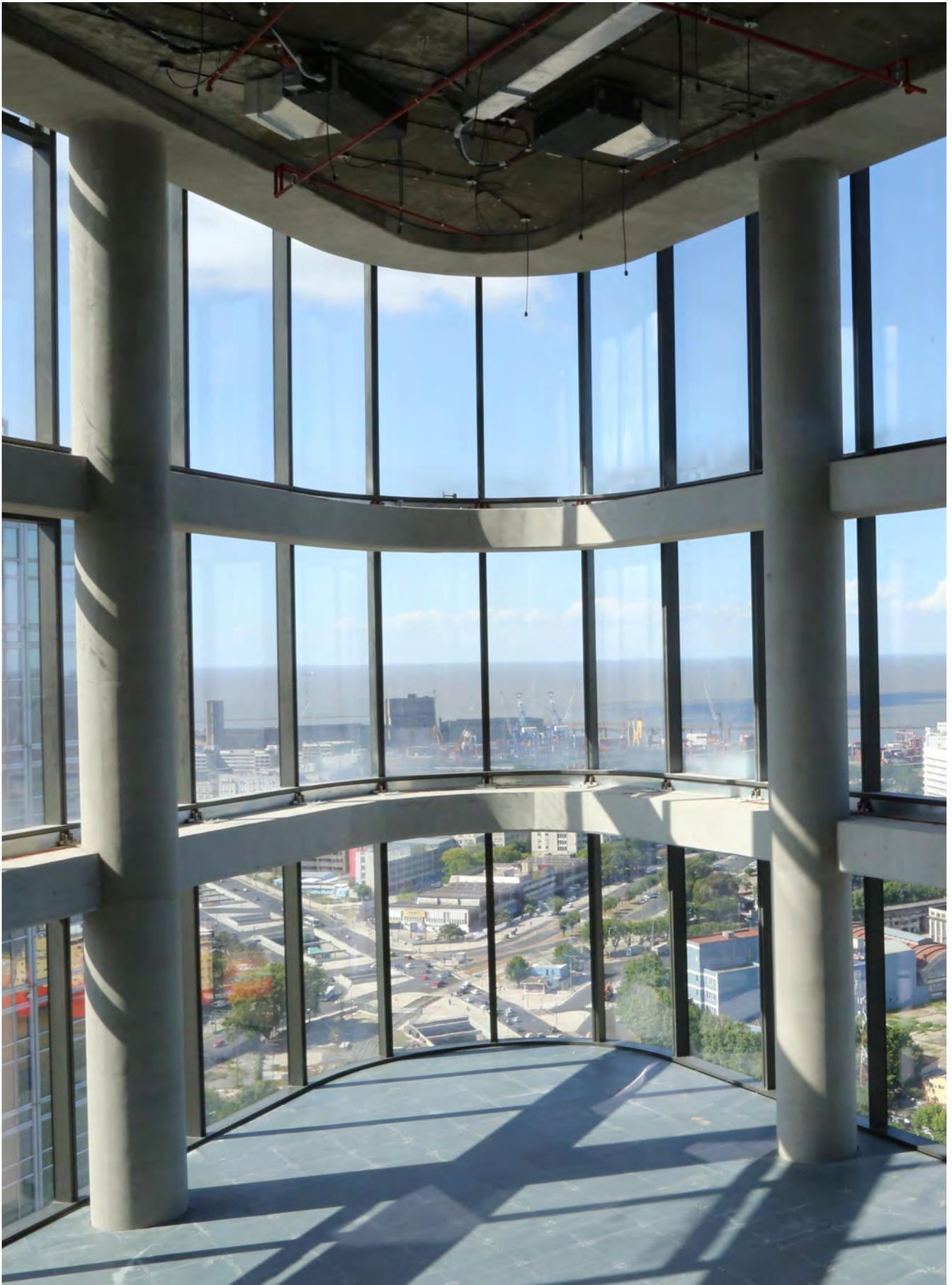
Se construirán tres puentes, uno en el distribuidor de PK 0+605, otro sobre el Arroyo Las Piedras en el PK 1+966 y el tercero en el distribuidor sito en PK 2+686.

También se incluye una alcantarilla para paso vehicular en coincidencia con la calle transversal Antonio Bonell.

Los trabajos a ejecutar en la obra consisten en:

- Desbosque, destronque y limpieza del terreno.
- Excavación no clasificada.
- Terraplén con compactación especial.
- Sub Base de Suelo Seleccionado.
- Bases de Estabilizado Granular.
- Base Bituminosa tipo Concreto Asfáltico.
- Carpeta tipo concreto Asfáltico.
- Distribuidores según Planos.
- Puentes:
  - PK 0+605 distribuidor sobre Avenida Jorge Newbery: 1 luz de 25,46 m.
  - PK 1+966 sobre Arroyo Las Piedras: 1 luz de 25,15 m.
  - PK 2+686 cruce sobre vías del ferrocarril y distribuidor Acceso Parque Industrial de Paraná: 2 luces de 20,03 m.
- Iluminación integral de obra.
- Alcantarillas varias.
- Muros mecánicamente estabilizados.
- Construcción de cordón cuneta.
- Construcción de cordón emergente.
- Baranda metálica cincada para defensa.
- Defensa tipo New Jersey.
- Construcción de alambrados.
- Forestación compensatoria.
- Demarcación horizontal.
- Señalamiento vertical.
- Demolición de alcantarillas.
- Demolición de calzada existente.
- Traslado de servicios.

Avance de Obra al 31/12/20: 3,31%.



## CONTRATACIÓN Y OBRA EN CARTERA

### Obras contratadas en el año 2020

(Montos con IVA)

Vinculación Ruta Nacional N° 12 con Av. Circunvalación de Paraná – Ruta Nacional N° 12 – Tramo: Puente S/A° Saucesito – Av. Almafuerter – Provincia de Entre Ríos.	\$	1.135.079.749,13
<b>TOTAL</b>	\$	<b>1.135.079.749,13</b>

## AMPLIACIONES FÍSICAS Y REDETERMINACIONES DE PRECIOS

Por ampliaciones físicas y redeterminaciones de precios de contratos en marcha, se ha incorporado a la obra en cartera, durante el Ejercicio, la suma de \$ 1.705,96 millones, IVA incluido.

## OBRA EN CARTERA

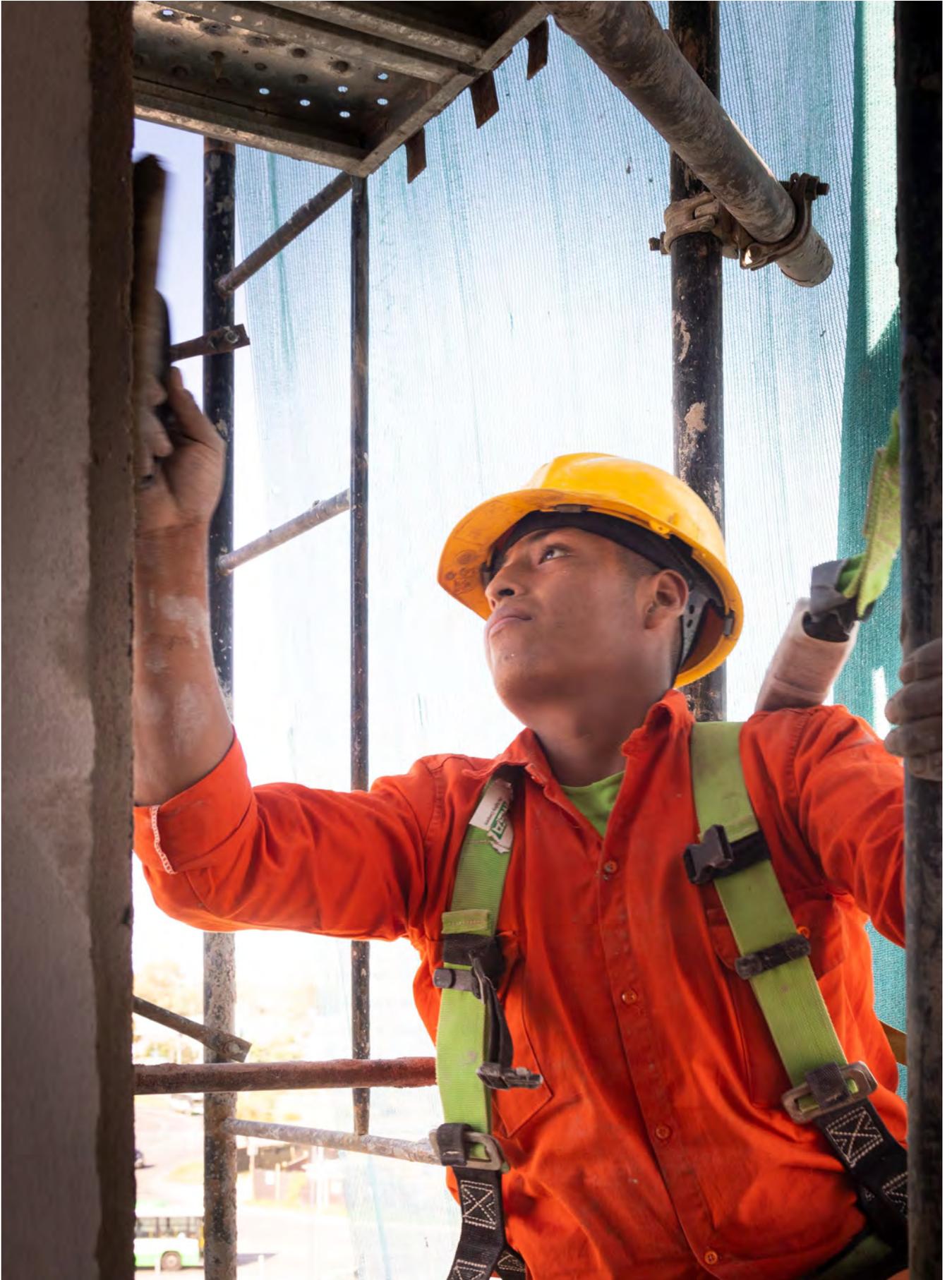
El total de la Obra en Cartera al cierre del Ejercicio 2020 es de \$ 5.604,20 millones, IVA incluido.

*Nota: En todos los casos los montos consignados corresponden a la participación de DYCASA.*



## SOCIEDADES VINCULADAS Y RELACIONADAS





**COVISUR CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A.**

Tenía a su cargo la "Mejora, ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento, explotación y administración de la Ruta N° 2, Tramo: desde km 214 hasta km 403,70 (Dolores – Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires)" y tendrá vigencia hasta el 30 de junio de 2016. Con fecha 10 de diciembre de 2015 procedió a suscribir un Acta de Rescisión por Mutuo Acuerdo con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires en el marco del artículo 9 inciso b) del Decreto Ley N° 9254/79, traspasando la concesión a Autovía del Mar S.A.

Participación de DYCASA al 31/12/20 = 25%

Volumen de Negocios = \$ 59.257.566.-

**PROBIAR PRODUCTOS BITUMINOSOS DE ARGENTINA S.A.**

Tiene por objeto la fabricación, comercialización, compra, venta, distribución, comisión y consignación de emulsiones asfálticas, lechadas asfálticas, betunes polímeros, ligantes especiales, sus materias primas, productos, subproductos y maquinaria, y sus repuestos relacionados con la actividad.

Participación de DYCASA al 31/12/20 = 50%

Volumen de Negocios = \$ 151.987.487.-



## RECURSOS HUMANOS

### NÓMINA

Durante el ejercicio, la dotación de personal total pasó de 609 a 491 personas, disminuyéndose en 118 personas. La nómina del personal técnico-administrativo al 31/12/2020 quedó compuesta de la siguiente forma:

Ingenieros Civiles	36
Ingenieros otras Especialidades	4
Arquitectos	15
Técnicos	49
Profesionales en Ciencias Económicas	9
Administrativos	37
Otros Profesionales	15

La nómina del personal jornalizado al 31/12/2020 quedó conformada con las siguientes categorías convencionales:

Oficiales Especializados	74
Oficiales	123
Medio Oficiales	35
Ayudantes	90
Serenos	4

La nómina del personal jornalizado de U.T.E.s en la proporción de participación de DYCASA al 31/12/2020 se conforma con las siguientes categorías convencionales:

Oficiales Especializados	19
Oficiales	23
Medio Oficiales	7
Ayudantes	22
Serenos	2

## CAPACITACIÓN

En el ejercicio se desarrollaron actividades de capacitación que representaron un total de 6.336 horas con una participación de 491 empleados en los diferentes cursos.

Se desarrollaron actividades de formación en las áreas de:

- Administración y Finanzas.
- Calidad y Medio Ambiente.
- Compras y Suministros.
- Compliance.
- Idiomas.
- Informática.
- Maquinaria.
- Prevención y Salud.
- Recursos Humanos.
- Sistemas.
- Técnicas.

## BENEFICIOS

Para el personal mensual de la compañía se continuaron otorgando los siguientes beneficios:

- Entrega de kit de productos escolares.
- Reintegros de gastos médicos, ortopedia y anteojos recetados.
- Préstamos al personal.
- Días adicionales de vacaciones.
- Gratificación por antigüedad.

## HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Conscientes de que las personas constituyen el valor más importante de nuestra Organización y garantizan nuestro futuro, la Empresa asume el compromiso de asegurar, conforme la legislación vigente, las condiciones de seguridad, salud y bienestar de sus empleados y de terceros en cada emprendimiento.

Los Índices de Frecuencia, Gravedad e Incidencia marcados como objetivos se han cumplido en forma satisfactoria.

Se desarrolló el Sistema de Gestión con la intención de certificar el mismo bajo la Norma ISO 45001 – 18.

Se ha proseguido con las horas de formación del personal en la materia y todas las actividades que se han permitido realizar bajo las condiciones de emergencia sanitaria y pandemia vividas en el año.

También la empresa continuó ejecutando el Programa de Vacunación como lo viene haciendo año tras año para evitar enfermedades endémicas y estacionales.

Se sigue integrando a los subcontratistas a las exigencias de Higiene y Seguridad que se propuso la Empresa.



## COMPLIANCE / PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES Y ANTISOBORNO

Desde hace algunos años, la palabra "Compliance", o "cumplimiento normativo" en español, forma parte del vocabulario empresarial, y podemos definirlo como la necesidad de una empresa de establecer procedimientos adecuados para garantizar que tanto directivos, empleados y demás agentes relacionados cumplan con la normativa actual en el marco de las políticas de conducta establecidas, e identificando los posibles riesgos a los que se enfrenta la empresa.

Para avanzar en la tarea, creando una cultura de cumplimiento en la Empresa, y atendiendo los requisitos de la legislación argentina, se ha realizado lo siguiente:

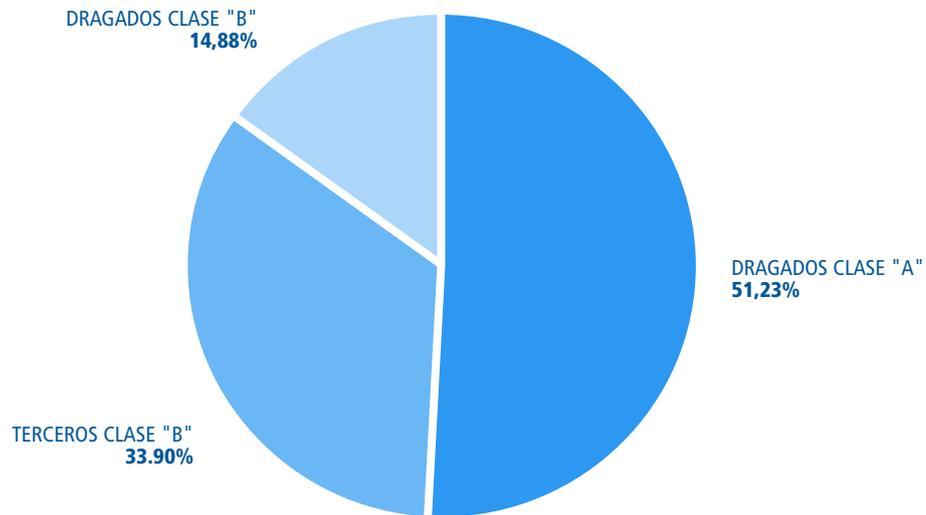
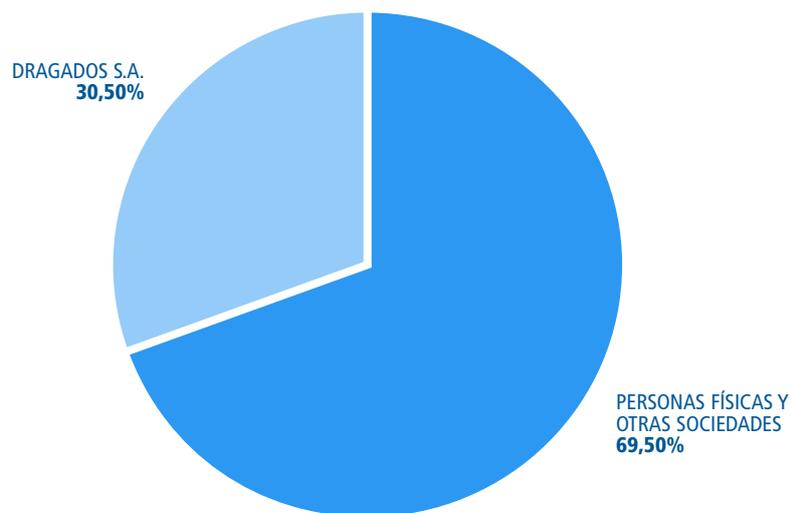
- Desde 2013 nos iniciamos en la aplicación del Código de Conducta.
- En Agosto de 2018, y a partir de la vigencia de Ley 27401, DYCASA emitió su Código de Conducta, y un conjunto de procedimientos generales de su Programa Antisoborno; también designó a su Oficial de Cumplimiento, y fueron habilitados los Canales de Denuncias de DYCASA, gestionados por terceros ajenos a la Empresa.
- Durante 2019 se ha trabajado en la capacitación del personal, y en la implementación de los restantes requisitos de esta Ley. También se ha trabajado en extender esta cultura de cumplimiento a todo el ámbito de socios, proveedores y subcontratistas que interactúan con DYCASA.
- En 2020, pandemia mediante, se tomó la decisión de certificar el Programa conforme los requisitos de la norma ISO 37001. A partir de Septiembre de 2020, se trabajó en un ambicioso plan de acción que nos ha permitido comenzar el proceso de certificación.
- Entre Noviembre de 2020 y Febrero de 2021, se realizaron las auditorías de certificación, con resultado positivo. Durante Marzo de 2021 hemos completado todo el proceso, y esperamos recibir el correspondiente certificado en Mayo de 2021.

Para DYCASA, poder obtener el certificado de ISO 37001 es un logro muy importante, en parte para ratificar y fortalecer la imagen de transparencia que siempre buscamos transmitir y mantener, pero, además, nos impone un gran desafío, para mantener, extender y mejorar en todos los requisitos de esta norma en la Empresa, y a todos los terceros y socios del negocio que participan en las actividades de la Empresa.





**INFORMACIÓN BURSÁTIL**

**DISTRIBUCIÓN ACCIONARIA DE DYCASA AL 31/12/20****PRINCIPALES ACCIONISTAS CLASE "B" AL 31/12/20**





## DYCASA SOCIEDAD ANÓNIMA

### ESTADOS FINANCIEROS | 2020

Correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020  
(presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior)



## ESTADOS FINANCIEROS | 2020

### Índice

Estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020.

46	Estado de Situación Financiera
47	Estado de Resultados Integral
48	Estado de Cambios en el Patrimonio
49	Estado de Flujo de Efectivo
50	Notas a los Estados Financieros
82	Anexos a los Estados Financieros
93	Reseña Informativa
98	Informes de los Auditores Independientes
102	Informe de la Comisión Fiscalizadora



Ejercicio Económico N° 53  
iniciado el 1° de enero de 2020

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
Expresados en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Domicilio Legal:  
Av. Leandro N. Alem 986, 4° piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto y ramo principal:  
Construcción de Obras en General

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:  
Del Estatuto: 26 de noviembre de 1968  
Última modificación del Estatuto: 10 de agosto de 2016

N° de registro en la Inspección  
General de Justicia: 27.622

Fecha de Vencimiento del Estatuto:  
26 de noviembre de 2067

Sociedad Controlante: Dragados S.A. (España)  
Domicilio en Avenida del Camino de Santiago, 50,  
28050 - Madrid - España  
Con el 66,10% del Capital Social, que representa  
el 88,88% de los votos totales.

Sociedades controladas: Información en Anexo "C"  
a los estados financieros.

## Composición del Capital

Capital Inscripto, Suscripto e Integrado

**\$ 30.000.000**

## Clase de Acciones

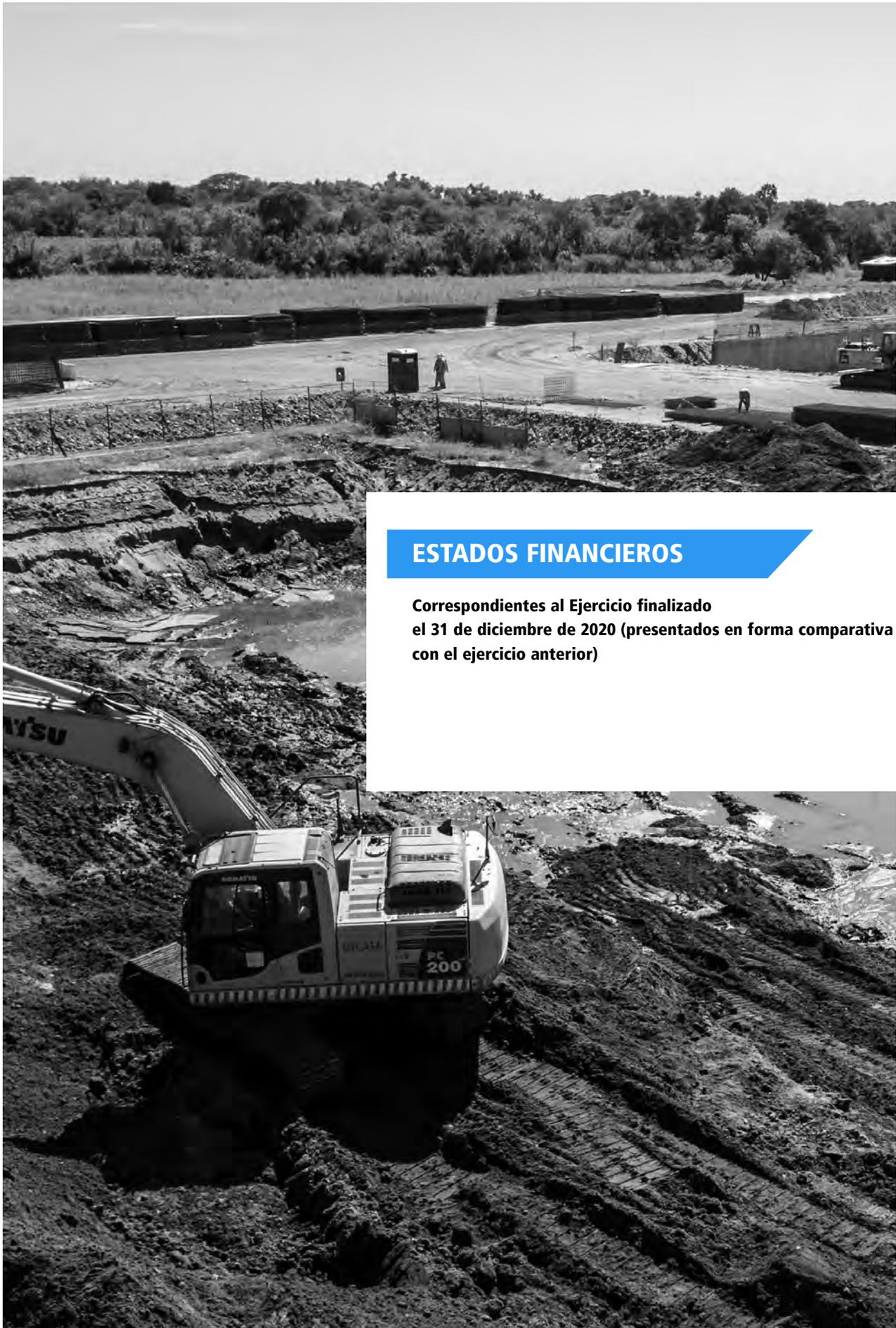
Acciones Ordinarias, escriturales  
Clase "A" V/N \$ 1 de 5 votos cada una:  
Clase "B" V/N \$ 1 de 1 voto cada una:

\$ 15.367.532

\$ 14.632.468

Capital Autorizado a la Oferta Pública

**\$ 30.000.000**



## ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondientes al Ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2020 (presentados en forma comparativa  
con el ejercicio anterior)**

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

	Notas	31.12.20	31.12.19
		\$	\$
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no Corriente</b>			
Propiedades, Plantas y Equipos	5.	700.760.465	578.650.441
Inversiones	6.	88.922.021	89.307.128
Activos por Impuesto Diferido	23.	319.497.685	185.830.902
Otros Créditos	8.	172.579.000	240.511.624
Créditos por Ventas	9.	582.416.075	470.552.922
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>1.864.175.246</b>	<b>1.564.853.017</b>
<b>Activo Corriente</b>			
Inventarios	7.	164.929.333	161.849.977
Créditos con Partes Relacionadas	20.	4.775.185	7.408.031
Otros Créditos	8.	158.366.105	192.093.111
Créditos por Ventas	9.	866.214.886	1.745.829.492
Inversiones	6.	340.048.617	116.687.017
Caja y Bancos	10.	28.182.144	344.085.256
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>1.562.516.270</b>	<b>2.567.952.884</b>
<b>Total Activo</b>		<b>3.426.691.516</b>	<b>4.132.805.901</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital y ajuste de capital	11.	1.272.926.825	1.286.265.621
Reserva por revalúo de terrenos e inmuebles	12.	138.864.996	6.574.136
Resultados no asignados	12.	(187.609.239)	(13.338.796)
<b>Patrimonio Total</b>		<b>1.224.182.582</b>	<b>1.279.500.961</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Provisiones	13.	44.012.831	53.293.308
Deudas con Partes Relacionadas	20.	580.783.461	443.165.996
Préstamos	16.	17.776.221	35.033.667
Anticipos de Clientes		129.817.640	40.561.779
Pasivo por Impuesto Diferido	23.	209.512.891	118.342.886
Otras Deudas	14.	1.859.829	2.475.197
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>983.762.873</b>	<b>692.872.833</b>
<b>Pasivo Corriente</b>			
Provisiones	13.	27.807.277	35.308.085
Deudas con Partes Relacionadas	20.	19.015.924	28.230.084
Cuentas a Pagar	15.	708.284.319	1.179.967.461
Préstamos	16.	154.051.138	486.901.511
Remuneraciones y Cargas Sociales		113.821.288	129.712.419
Cargas Fiscales	17.	144.465.762	237.696.150
Anticipos de Clientes		50.895.758	62.152.484
Otras Deudas	14.	404.595	463.913
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1.218.746.061</b>	<b>2.160.432.107</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>2.202.508.934</b>	<b>2.853.304.940</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>3.426.691.516</b>	<b>4.132.805.901</b>

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165

**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la presidencia

  
**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

	Notas	31.12.20	31.12.19
		\$	\$
Obra Ejecutada propia		1.596.132.833	6.142.641.926
Obra Ejecutada U.T.E.s		994.117.460	2.011.669.345
Servicios prestados a Terceros		4.115.503	5.839.377
<b>Total Obra Ejecutada y Servicios netos</b>		<b>2.594.365.796</b>	<b>8.160.150.648</b>
Menos:			
Costo Obra Ejecutada Propia y Servicios (Anexo F)		(1.823.232.720)	(6.137.448.985)
Costo Obra Ejecutada U.T.E.s (Anexo F)		(468.530.961)	(979.154.528)
<b>Total Costo de Ventas</b>		<b>(2.291.763.681)</b>	<b>(7.116.603.513)</b>
<b>Resultado Bruto</b>		<b>302.602.115</b>	<b>1.043.547.135</b>
Gastos de Administración (Anexo H)		(371.285.269)	(451.658.853)
Gastos de Comercialización (Anexo H)		(81.935.321)	(221.507.367)
Otros Ingresos y Egresos, netos	18.	(4.744.188)	(34.559.179)
Resultado Participación en Sociedades (Anexo C)		23.160.770	29.589.102
<b>Resultado Operativo</b>		<b>(132.201.893)</b>	<b>365.410.838</b>
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye el resultado por exposición a la inflación)	19.	(102.590.852)	(324.878.217)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(234.792.745)</b>	<b>40.532.621</b>
Impuesto a las ganancias	23.	46.351.037	(53.871.417)
<b>Resultado del ejercicio – (Pérdida)</b>		<b>(188.441.708)</b>	<b>(13.338.796)</b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>			
Por revaluación de terrenos e inmuebles	12.	133.123.329	6.574.136
<b>Resultado Integral del ejercicio – (Pérdida)</b>		<b>(55.318.379)</b>	<b>(6.764.660)</b>
<b>Resultado por acción ordinaria</b>			
Total	24.	(6,281)	(0,445)

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de los auditores independientes  
de fecha 26 de marzo de 2021.

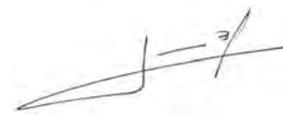
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165



**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora

**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la presidencia

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

Rubro	Aporte de los propietarios			Resultados Acumulados				Patrimonio
	Capital Social Suscripto	Ajuste de Capital	Total	Ganancias Reservadas		Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles	Resultados no Asignados	
				Reserva Legal	Reserva Facultativa			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	30.000.000	1.506.535.193	1.536.535.193	50.978.179	724.095.427	111.181.347	(1.136.524.525)	1.286.265.621
Decisiones adoptadas por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2019 (*)								
Absorción Ajuste de Capital		(250.269.572)	(250.269.572)					
Absorción Reserva Legal				(50.978.179)				250.269.572
Absorción Reserva Facultativa					(724.095.427)			50.978.179
Absorción Reserva por revalúo terrenos e inmuebles						(111.181.347)		724.095.427
Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles – neto de Depreciación						6.574.136		111.181.347
Resultado del ejercicio							(13.338.796)	6.574.136
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>30.000.000</b>	<b>1.256.265.621</b>	<b>1.286.265.621</b>	-	-	<b>6.574.136</b>	<b>(13.338.796)</b>	<b>1.279.500.961</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	30.000.000	1.256.265.621	1.286.265.621	-	-	6.574.136	(13.338.796)	1.279.500.961
Decisiones adoptadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2020 (*)								
Absorción Resultados no Asignados		(13.338.796)	(13.338.796)				13.338.796	-
Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles – neto de Depreciación						132.290.860	832.469	133.123.329
Resultado del ejercicio							(188.441.708)	132.290.860
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>30.000.000</b>	<b>1.242.926.825</b>	<b>1.272.926.825</b>	-	-	<b>138.864.996</b>	<b>(187.609.239)</b>	<b>1.224.182.582</b>

(\*) Los montos detallados corresponden a las cifras en moneda constante de Diciembre 2020.

Las notas que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165



**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora




**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la presidencia

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.**

	Nota	31.12.20	31.12.19
		\$	\$
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>			
Resultado del ejercicio		(188.441.708)	(13.338.796)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las Ganancias		(46.351.037)	53.871.417
Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos a su valor residual		86.801.079	119.023.727
Resultado Venta de Propiedades, Plantas y Equipos		-	(8.005.684)
Resultado Participación en Sociedades		(23.160.770)	(29.589.103)
Provisiones		48.964.264	94.324.848
Diferencias de cambio		172.593.510	145.345.665
Intereses perdidos		123.903.824	437.543.306
Efecto de la exposición a la inflación		(56.866.785)	(11.331.674)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>			
Inventarios		(3.079.356)	86.980.873
Partes relacionadas		129.731.151	68.525.955
Otros Créditos		(213.741.725)	51.437.271
Créditos por Ventas		767.751.453	619.519.332
Anticipos de clientes		77.999.135	(397.018.752)
Cuentas a pagar		(644.257.095)	(805.267.387)
Deudas fiscales y sociales		80.465.724	78.427.797
Otras deudas		(674.686)	(7.687.434)
Impuesto a las ganancias pagado (incluye retenciones y anticipos)		(52.066.201)	(99.498.373)
Utilización de provisiones		(42.385.742)	(157.494.951)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>217.185.035</b>	<b>225.768.037</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>			
Adquisición de Propiedades, Plantas y Equipos		(18.734.919)	(41.412.059)
Dividendos cobrados		1.305.000	27.154.228
<b>Flujo neto de efectivo (aplicado) por las actividades de inversión</b>		<b>(17.429.919)</b>	<b>(14.257.831)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>			
Préstamos Bancarios		(361.904.727)	282.625.546
Intereses pagados		(112.106.916)	(431.556.887)
<b>Flujo neto de efectivo (aplicado) por las actividades de financiación</b>		<b>(474.011.643)</b>	<b>(148.931.341)</b>
<b>(Disminución)/Aumento/neto del efectivo y equivalentes</b>		<b>(274.256.527)</b>	<b>62.578.865</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		460.772.273	397.525.123
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes mantenidos en moneda extranjera		(19.557)	668.285
<b>Efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>25.</b>	<b>186.496.189</b>	<b>460.772.273</b>

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la presidencia

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

### 1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE DYCASA SOCIEDAD ANÓNIMA Y EL CONTEXTO ECONÓMICO-FINANCIERO EN ARGENTINA

#### 1.1. Información General sobre DYCASA Sociedad Anónima

DYCASA Sociedad Anónima ("DYCASA" o la "Sociedad" o el "Grupo") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social y domicilio principal se encuentran en Av. Leandro N. Alem 986 piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue fundada en 1968 y el 26 de noviembre de 1968 se inscribió como sociedad anónima en virtud de las leyes de Argentina. El plazo de la sociedad vence el 26 de noviembre de 2067 y su objeto es la construcción de obras en general.

La controladora de la Sociedad es Dragados S.A., una sociedad domiciliada en Madrid, España, dedicada a la construcción de obras, la prestación de servicios relacionados con la construcción, y la participación en sociedades que tengan por objeto actividades conexas.

Por otra parte, DYCASA Sociedad Anónima conforma un grupo económico en razón del control que en los términos del artículo 33 inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, está Sociedad tiene sobre Semacar S.A. y Aufe S.A.C. Ambas sociedades están en proceso de liquidación y sus valores patrimoniales proporcionales se encuentran provisionados en cero, no siendo necesario su consolidación. (Ver Nota 2.4.1.).

La Sociedad también tenía control sobre Aunor S.A. hasta Agosto de 2019, fecha en que fue disuelta.

Como consecuencia de lo antes mencionado, a partir del presente ejercicio, DYCASA Sociedad Anónima no presenta Estados Financieros Consolidados.

Con fecha 30 de abril de 2020, la Asamblea de Accionistas decidió la absorción de los resultados negativos acumulados al 31 de diciembre de 2019 por la suma de \$ 13.338.796 mediante la utilización del ajuste de capital.

#### 1.2. Contexto Económico-Financiero en Argentina

Durante el ejercicio anterior, se ha observado un alza creciente en el nivel general de precios, el costo salarial, las tasas de interés y el tipo de cambio de moneda extranjera, así como volatilidad en otras variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

Luego de la significativa devaluación del peso argentino ocurrida a mediados de Agosto de 2019, el Gobierno Nacional anterior adoptó diversas medidas que modificaron reglas que regían hasta dicha fecha y que tuvieron efecto en las variables mencionadas.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

a) se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social; y se delega en el Poder Ejecutivo Nacional, las facultades comprendidas en la ley en los términos del artículo 76 de la Constitución Nacional, hasta el 31 de diciembre de 2020.

b) la reducción de la tasa al 25% del Impuesto a las Ganancias dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

c) el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

d) la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.

e) cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.

f) se establece, por el término de cinco períodos fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias. La alícuota del impuesto es del 30%, y se aplicará a las siguientes operaciones:

- La compra de billetes y divisas en moneda extranjera, para atesoramiento o sin un destino específico relacionado a obligaciones consideradas por la reglamentación cambiaria en vigencia;

- Cambio de divisas efectuado por entidades financieras destinado al pago de la adquisición de bienes o prestaciones y locaciones de servicios efectuadas en el exterior que se cancelen mediante tarjetas de crédito, compra y débito -y cualquier otro medio equivalente-, incluidas las extracciones o adelantos en efectivo efectuadas en el exterior. Asimismo, se encuentran incluidas las compras efectuadas a través de portales o sitios virtuales, mediante compras a distancia, en monedas extranjera;

- Cambio de divisas destinadas al pago de servicios prestados por sujetos no residentes en el país que se cancelen mediante tarjetas de crédito, compra y débito;

- Adquisición de servicios de transporte terrestre, aéreo y por vía acuática, de pasajeros con destino fuera del país.

Dicho impuesto alcanza a todas las personas humanas o jurídicas que realicen alguna de las operaciones anteriormente mencionadas.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

**Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.**

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos teniendo en consideración las circunstancias descritas precedentemente.

### 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.1. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido elaborados en cumplimiento de la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado por la Resolución Técnica N° 29 y la Resolución Técnica N° 43), preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 26 de marzo de 2021.

#### 2.2. Normas contables aplicables

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad en estos estados financieros son las mismas aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros individuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019. La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

Tal como se menciona en la Nota 1, DYCASA S.A. tenía control sobre Aunor S.A. hasta Agosto de 2019, fecha en que fue disuelta. Por otra parte, continúa teniendo control sobre Semacar S.A. y Aufe S.A.C., ambas valuadas en cero.

Como consecuencia de lo mencionado, y teniendo en cuenta lo informado en la Nota 2.4., a partir del presente ejercicio la Sociedad no presentará sus Estados Financieros Consolidados.

##### 2.2.1. Unidad de medida

La NIC 29- "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. Para ello, en términos

generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. En consecuencia, si en un período inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Asimismo, serán modificadas las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de Mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los tres años previos que superaba el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles. Asimismo, se observó la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevaron a concluir que la economía argentina era de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29.

Conforme la Resolución General 777/2018 emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros resulta aplicable a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cerraron a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los presentes estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2020 se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base Diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores. El valor del índice correspondiente a Diciembre de 2019 es de 283,4442 y el correspondiente a Diciembre de 2020 es de 385,8826 siendo la inflación anual de 36,1%.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

### 2.2.2. Nuevas normas con vigencia en el presente ejercicio

Las modificaciones en la NIC 1 y NIC 8, corresponden a cambios en las estimaciones contables y errores para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "la información es material si se puede esperar que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre un informe específico".

Las modificaciones aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o la magnitud de la información, o ambas cosas. El Directorio deberá evaluar si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de los estados financieros.

Las modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2020. La Dirección ha analizado la normativa y considera que no ha tenido un impacto en los presentes estados financieros.

### 2.3. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas - Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

#### Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En Enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación incorpora ciertas aclaraciones en relación a los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

#### Modificaciones a la NIC 37 – Contratos onerosos: costo del cumplimiento de un contrato

En Mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación incorpora ciertas aclaraciones en relación a que se incluye en el costo del cumplimiento de un contrato a efectos de analizar si un contrato es oneroso.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

#### Modificaciones a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto

En Mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación establece que los ingresos obtenidos antes durante el proceso de puesta en marcha de las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen en resultados (en vez de deducirlas del costo del bien).

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

#### Modificaciones a la NIIF 3 – Referencias al Marco Conceptual

En Mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 3 que resultan aplicables para combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea luego del comienzo de ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación actualiza las referencias en NIIF 3 al nuevo Marco Conceptual de 2018.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

#### Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – Reforma de la tasa de interés de referencia

En Agosto de 2020, el IASB emitió modificaciones a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2021, permitiendo su aplicación anticipada.

Se incorporan varias modificaciones a estas normas (instrumentos financieros, contratos de seguros y arrendamientos) en relación al impacto contable del reemplazo de las tasas de referencia IBOR, incluyendo las normas de modificaciones de instrumentos financieros y las revelaciones de riesgos derivados de instrumentos financieros.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

### Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 – Revelación de políticas contables.

En Febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación requiere que se revelen las políticas contables “materiales” en vez de las políticas contables “significativas”. Se incorporan explicaciones de cómo identificar qué es una política contable material.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

### Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables

En Febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación reemplaza la definición de cambio en estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. La modificación aclara que un cambio de estimaciones contables que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

### 2.4. Bases de consolidación

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros o informes contables de gestión según corresponda, de dichas entidades para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupo son eliminados en la consolidación.

Las informaciones expuestas en los presentes estados financieros, incluyen las siguientes sociedades controladas y uniones transitorias de empresas:

#### 2.4.1. Sociedades Controladas en forma directa:

	Actividad principal	País	% de Participación al	
			31/12/2020	31/12/2019
Aufe S.A.C. (a)	Mantenimiento Autopista AP-01, Prov. de Santa Fe	Argentina	78	78
Semacar S.A. (b)	Mantenimiento Ruta Nac. N° 3 y 205	Argentina	55	55

a) Aufe S.A.C.: Con fecha 28 de Junio de 2010 la Sociedad Controlada Aufe SAC, ha firmado con el Gobierno de la Provincia de Santa Fé, el “Acta de Finalización y Entrega de la Concesión”, en el marco del contrato celebrado con fecha 18 de Octubre de 1994 y modificado mediante Actas Acuerdo del 21 de agosto de 2008 y 25 de febrero de 2010, relativos a la Concesión de Obra Pública a título oneroso mediante el cobro de peaje en la Autopista AP 01 “Brigadier General Estanislao Lopez”, tramo: Santa Fé – Rosario. En Marzo de 2011, la sociedad se presentó en concurso preventivo de acreedores, el cual fue homologado en Febrero de 2015. Con fecha 7 de julio de 2020 la asamblea de accionistas celebrada dispuso la disolución de la Sociedad, teniendo en cuenta que se ha finalizado la concesión a cargo de la misma y que se cumplió el plazo de duración por el cual fue constituida. Considerando los gastos que demandará su liquidación, y que la participación en dicha sociedad no generará a DYCASA ingreso alguno, el Directorio ha decidido provisionar al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la totalidad de su valor patrimonial proporcional. En consecuencia, no se consolida dicha sociedad.

b) Como consecuencia de haberse provisionado en ejercicios anteriores el valor total de la inversión en Semacar S.A., en razón de encontrarse dicha sociedad en proceso de liquidación, la misma no se consolida.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

### 2.4.2. U.T.E.s consolidadas proporcionalmente:

	Actividad principal	País	% de Participación	
			31/12/2020	31/12/2019
Con control conjunto en forma directa:				
U.T.E. DYCASA S.A. - Perales Aguiar S.A.	Construcción Ruta 3 - Provincia de Buenos Aires (1)	Argentina	55	55
U.T.E. Dragados S.A. - FCC - DYCASA S.A.	Construcción cárcel de Marcos Paz (1)	Argentina	30	30
U.T.E. DYCASA S.A. - Gerlach Campbell S.A.	Construcción edificio Torre Banco Galicia (1)	Argentina	50	50
U.T.E. Coarco S.A. - DYCASA S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A.	Ejecución de Desagües Cloacales - Mar del Plata (1)	Argentina	35	35
U.T.E. DYCASA S.A. - Isolux Ingeniería S.A.	Puesta en Valor y Estudios Arqueológicos Aduana Taylor (1)	Argentina	50	50
U.T.E. DYCASA S.A. - Iecsa S.A.	Ampliación Pta. Depuradora El Jagüel - Pdo. E. Echeverría - Prov. de Bs.As. (1)	Argentina	50	50
U.T.E. DYCASA S.A. - Covimer S.A. - Pagliara S.A.	Mejoramiento Caminos Áreas Rurales - Provincia de Entre Ríos (1)	Argentina	50	50
U.T.E. Contreras Hnos. S.A.I.C.I.F.G. y M. - DYCASA S.A.	Ejecución de obra C.Re.Ma. recuperación y mantenimiento en Chubut (1)	Argentina	50	50
U.T.E. José J. Chediack S.A.I.C.A. - DYCASA S.A.	Construcción rama de ingreso a calzada principal Av. General Paz (1)	Argentina	40	40
U.T.E. DYCASA S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. - Rottio S.A.	Renovación Infraestructura de vías Alsina - Río Tala - ADIF (1)	Argentina	50	50
U.T.E. DYCASA S.A. - Perales Aguiar S.A.	Rehabilitación Ruta Provincial 9 - Chaco (1)	Argentina	50	50
U.T.E. DYCASA S.A. - Probiar S.A.	Ruta Nacional 7 - Tramo Dolavon - Prov. de Chubut (1)	Argentina	75	75
U.T.E. DYCASA S.A. - Fontana Nicastro S.A.	Paso a Nivel Avda. Nazca y vías del FFCC San Martín (1)	Argentina	50	50
U.T.E. DYCASA S.A. - Green S.A. - Perales Aguiar S.A.	Ruta Nacional 40 - Provincia de Mendoza	Argentina	38	38
U.T.E. Supercemento S.A.I.C. - DYCASA S.A. - Chediack S.A.I.C.	Autovía Ruta Nacional 7, Tramo San Andrés de Giles - Junín - Bs.As.	Argentina	33	33
U.T.E. Techint S.A. - DYCASA S.A.	Subte H - Tramos A0, A1 y C2	Argentina	40	40
U.T.E. DYCASA S.A. - Afema S.A.	C.Re.Ma. Malla 230 - Ruta 158 Córdoba	Argentina	50	50

(1) Obras finalizadas.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

### 2.5. Sociedades controladas en forma conjunta

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual por el cual la Sociedad y otras partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, es decir, cuando la estrategia financiera y las decisiones operativas relacionadas con las actividades de la empresa requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

De acuerdo a lo establecido por la NIIF 11, "Acuerdos Conjuntos", y NIC 28 (2014), "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", las inversiones en las cuales dos o más partes tienen el control conjunto (definido como "Acuerdo Conjunto") deben ser clasificadas en cada caso como operación conjunta (cuando las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos relacionados al Acuerdo Conjunto) o negocio conjunto (cuando las partes que ejercen el control conjunto tienen los derechos sobre los activos netos del Acuerdo Conjunto). Considerando dicha clasificación, las operaciones conjuntas deben ser consolidadas proporcionalmente, mientras que los negocios conjuntos son registrados por el método del valor patrimonial proporcional.

De acuerdo al análisis de los contratos de acuerdo conjunto en los que participa la Sociedad, la Gerencia ha determinado que las participaciones en uniones transitorias de empresas se clasifican de acuerdo con las NIIF como operaciones conjuntas.

Cuando la Sociedad realiza operaciones con aquellas sociedades controladas de forma conjunta, las pérdidas y ganancias se eliminan de acuerdo al porcentaje de participación de la Sociedad en el ente controlado conjuntamente.

### 2.6. Reclasificaciones

Ciertos importes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido reclasificados para fines comparativos con los importes correspondientes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Las reclasificaciones efectuadas no implican modificaciones del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 o de los resultados de las operaciones por el ejercicio económico finalizado en esa fecha.

## 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 3.1. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyen a la Sociedad. Se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

#### 3.1.1. Actividad de construcción

La Sociedad reconoce los resultados con el criterio del grado de avance, determinado a través de la medición de obra ejecutada.

En el sector de la construcción los ingresos y los costos previstos de las obras pueden sufrir modificaciones durante el período de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. En este sentido, la obra ejecutada de cada ejercicio se determina por la valoración a precio de certificación de las unidades de obra ejecutadas durante el período que, por encontrarse amparadas en el contrato firmado con el comitente o en adicionales o modificaciones al mismo ya aprobados, no presentan dudas en cuanto a su certificación. Adicionalmente, se incluye como producción la valoración a precio de certificación de otras unidades de obra, ya ejecutadas, para las que se estima que existe certeza razonable en cuanto a su recupero.

#### 3.1.2. Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de prestación de servicios se reconocen en correspondencia con el estado de terminación del contrato.

### 3.2. Moneda extranjera y moneda funcional

Para fines de los estados financieros, los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina) homogéneos, la cual es la moneda funcional (moneda del ambiente económico primario en el que opera una sociedad) para todas las sociedades con domicilio en la República Argentina, siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se registraron utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectuaron las operaciones. Al final de cada ejercicio que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

**Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.**

Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

En los estados financieros los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

### 3.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Ver información adicional en Nota 30.

### 3.4. Impuestos

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

#### 3.4.1. Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difirió de la ganancia reportada en el estado del resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calculó utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final de cada ejercicio sobre el cual se informa.

#### 3.4.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros que se utilizaron para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocieron, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Los activos por impuestos diferidos, se reconocieron por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resultó probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocieron cuando las diferencias temporarias surgieron del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afectó la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Los importes en libros de los activos por impuestos diferidos se revisaron al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se redujo el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que se estimó probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final de cada ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos al final de cada ejercicio sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos se compensaron con pasivos por impuestos diferidos sólo si a) existió legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad fiscal y b) los activos y pasivos por impuestos diferidos devienen del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal teniendo la Sociedad la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

#### 3.4.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como ingreso o gasto y se incluyeron en el resultado integral.

#### 3.4.4. Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% a 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros fue en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, a partir del 31 de diciembre de 2017, el pasivo diferido de la Sociedad es medido considerando las tasas del 30% o 25%, de acuerdo con la fecha en que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o a residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020, estarán sujetos a un impuesto del 13%.

Se destaca, sin embargo, que mediante la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" (B.O. 23/12/2019), la reducción de la tasa al 25% se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Asimismo, la alícuota del 13% para los dividendos distribuidos se suspende concordantemente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

### 3.5. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. La Sociedad efectuará revaluaciones con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

El resto de las propiedades, plantas y equipos mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios es registrado al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos cualificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. La depreciación de estos activos, igual que en caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos, distintos a los terrenos y propiedades en construcción, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en resultados.

### 3.6. Desvalorización de activos tangibles no corrientes

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada. El monto recuperable de estos activos o de la unidad generadora de efectivo, es medido como el mayor entre su valor razonable (medido de acuerdo con el método de los flujos futuros descontados) y su valor de libros o valor contable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

### 3.7. Inversiones en compañías asociadas y otras

Son inversiones en sociedades donde se ejerce influencia significativa. Estas inversiones han sido valuadas utilizando el método de la participación.

Las sociedades que se valoraron utilizando este criterio son las siguientes:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

	Actividad principal	País	% de Participación al	
			31/12/2020	31/12/2019
Covisur S.A. (a)	Const. y Mantenimiento Ruta Nac. 2	Argentina	25	25
Probiar S.A.	Fabricación y comerc. de emulsiones asfálticas	Argentina	50	50
Aeba S.A. (b)	Recolección residuos domiciliarios	Argentina	45	45

(a) Covisur Concesionaria Vial del Sur S.A.: La sociedad cierra su ejercicio comercial el 30 de Junio de cada año. A los efectos de determinar el resultado del año 2019 se utilizaron los estados contables al 31/12/2019, 30/06/2020 y 31/12/2020.

(b) Aeba S.A.: Provisión por desvalorización inversiones: A la fecha la sociedad no posee ni se prevé que tenga actividad comercial alguna. Teniendo en cuenta los gastos que demandará su liquidación, y que la participación en dicha sociedad no generará a DYCASA ingreso alguno, el Directorio ha decidido provisionar la totalidad de su valor patrimonial proporcional.

A efectos de la valuación de cada sociedad, se han utilizado estados financieros de fecha coincidente o en su defecto a la fecha de los últimos disponibles, considerando información de gestión de corresponder.

### 3.8. Inventarios

Los materiales y materias primas han sido valuados al costo promedio ponderado, ajustado, de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta. Los materiales y materias primas en tránsito han sido valuados al costo de adquisición.

### 3.9. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "efectivo y equivalentes de efectivo", "activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados", "Inversiones mantenidas hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas a cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. El método de reconocimiento es consistente para todas las compras y ventas de activos financieros de la misma categoría. Un activo financiero es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión, excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados.

#### 3.9.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días,

con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

#### 3.9.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado del resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea Resultados financieros y por tenencia del estado del resultado integral.

#### 3.9.3. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Comprende bonos con cobros fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas sobre los que la Sociedad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El reconocimiento de la ganancia se efectúa en base al rendimiento efectivo.

#### 3.9.4. Préstamos y créditos por ventas

Los créditos comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "préstamos y créditos por ventas". Los préstamos y créditos por ventas se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

### 3.9.5. Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

### 3.9.6. Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre de cada ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irrecuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

### 3.9.7. Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

### 3.10. Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

### 3.11. Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro Resultados Financieros y por Tenencia del estado del resultado integral.

### 3.11.1. Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

### 3.12. Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes que constituyen obligaciones de realizar obras o prestar servicios que todavía no han sido ejecutados, han sido valuados al mayor valor entre las sumas recibidas y la parte proporcional del valor estimado de los activos comprometidos.

### 3.13. Provisiones

Las provisiones se reconocieron en los casos en que para la Sociedad, frente a una obligación presente (ya sea legal o implícita) a su cargo originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

La Sociedad ha tenido en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de las obligaciones.

### 3.14. Costos por préstamos

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurrían.

### 3.15. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

**Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.**

A los efectos de la reexpresión del estado de cambios en el patrimonio neto se ha aplicado la metodología establecida por la guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación emitido por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría y aprobado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

### 3.15.1. Capital social suscripto

Está formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

### 3.15.2. Ajuste de Capital

Las cuentas componentes del capital social se reexpresaron reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2020 y siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La cuenta Capital Social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente, se expone en la cuenta Ajuste de capital.

El Ajuste de Capital no es distribuible en efectivo ni en bienes, sin perjuicio de su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, el mencionado ajuste es aplicable a cubrir pérdidas finales de ejercicio, de acuerdo al orden de absorción de pérdidas acumuladas, mencionado en el apartado "Resultados Acumulados".

### 3.15.3. Ganancias Reservadas – Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

### 3.15.4. Reserva por revalúo de terrenos e inmuebles

Corresponde al mayor valor original en la revaluación de terrenos e inmuebles (propios y de sociedades art. 33 Ley General de Sociedades N° 19.550), neto de sus efectos en el impuesto diferido, el cual fue aprobado por reunión de Directorio de fecha 4 de marzo de 2015 y sus posteriores actualizaciones.

### 3.15.5. Resultados Acumulados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en el párrafo anterior. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de resultar aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta "Resultados Acumulados", al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

- i. Ganancias reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden);
- ii. Contribuciones de capital;
- iii. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias (cuando este rubro tenga saldo acreedor);
- iv. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ello fuera legal y societariamente factible);
- v. Ajuste de capital, y
- vi. Capital social.

## 4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad que se describen en la Nota 3, la Gerencia ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Cabe resaltar que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en el cual las estimaciones son revisadas ya sea en el período/ejercicio actual o futuro.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

### 4.1. Propiedades, plantas y equipos

Las vidas útiles estimadas de los componentes de Propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	Vida Útil
Inmuebles	70 años
Maquinaria Principal	12 años
Maquinaria Menor	5 años
Coches y Camiones	5 y 12 años
Instalaciones	5 años
Equipos y Sistemas informáticos	3 años
Muebles y Útiles	5 años

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de los activos tangibles.

### 4.2. Pérdidas por desvalorización de determinados activos distintos de los préstamos (incluidos propiedades, plantas y equipos)

Determinados activos, incluyendo propiedades, plantas y equipos están sujetos a revisión por desvalorización. La Sociedad registra los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia

objetiva de su existencia o cuando estima que el costo de los activos no será recuperado a través los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo.

### 4.3. Reconocimiento y medición de las partidas por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos sólo son reconocidos por las diferencias temporales y los quebrantos impositivos en la medida en que se considere probable la Sociedad, tendrá suficientes ganancias fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos podrán ser aplicados.

Las presunciones sobre la utilización de los créditos fiscales de la Sociedad se basan en la proyección de sus utilidades futuras y otros estudios técnicos.

## 5. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Costo, Costo Atribuido o Valuación	1.135.105.626	935.207.691
Depreciación acumulada	(434.345.161)	(356.557.250)
	<b>700.760.465</b>	<b>578.650.441</b>
Terrenos e Inmuebles	568.010.000	386.514.864
Maquinaria Principal	89.767.381	135.660.731
Maquinaria Menor	5.793.366	8.136.553
Coches y Camiones	28.415.106	39.916.669
Instalaciones	4.566.043	3.845.273
Equipos y Sistemas Informáticos	4.063.874	4.317.373
Muebles y Útiles	144.695	258.978
<b>Total</b>	<b>700.760.465</b>	<b>578.650.441</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)****Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.****5. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CONT.)**

Costo, Costo Atribuido o Valuación	Inmuebles	Maquinaria Principal	Maquinaria Menor	Coches y Camiones	Instalaciones	Equipos y Sistemas informáticos	Muebles y Útiles	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	415.165.445	333.396.693	67.737.260	86.175.836	19.499.840	12.101.782	1.130.835	935.207.691
Aumentos del ejercicio	190.176.184	8.906.577	-	5.431.801	2.411.604	1.984.937	-	208.911.103
Disminuciones del ejercicio	-	-	(1.495.746)	-	(7.517.422)	-	-	(9.013.168)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>605.341.629</b>	<b>342.303.270</b>	<b>66.241.514</b>	<b>91.607.637</b>	<b>14.394.022</b>	<b>14.086.719</b>	<b>1.130.835</b>	<b>1.135.105.626</b>

Depreciación acumulada	Inmuebles	Maquinaria Principal	Maquinaria Menor	Coches y Camiones	Instalaciones	Equipos y Sistemas informáticos	Muebles y Útiles	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(28.650.538)	(197.736.005)	(59.600.709)	(46.259.164)	(15.654.568)	(7.784.409)	(871.857)	(356.557.250)
Bajas del ejercicio	-	-	1.495.746	-	7.517.422	-	-	9.013.168
Gasto de depreciación del ejercicio	(8.681.091)	(54.799.883)	(2.343.185)	(16.933.367)	(1.690.833)	(2.238.436)	(114.284)	(86.801.079)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(37.331.629)</b>	<b>(252.535.888)</b>	<b>(60.448.148)</b>	<b>(63.192.531)</b>	<b>(9.827.979)</b>	<b>(10.022.845)</b>	<b>(986.141)</b>	<b>(434.345.161)</b>

**6. INVERSIONES (Anexo C)****6.1. Inversiones no corrientes**

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Acciones Soc. Art. 33 y Otras	88.922.021	89.307.128
	<b>88.922.021</b>	<b>89.307.128</b>

**6.2. Inversiones corrientes**

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Títulos Públicos Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	181.734.572	-
Fondos Comunes de Inversión de U.T.E.s	158.314.045	116.687.017
	<b>340.048.617</b>	<b>116.687.017</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene colocaciones de fondos en pesos, representados principalmente por fondos comunes de inversión y Títulos Públicos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)****Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.****7. INVENTARIOS**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Materias primas	93.917.213	136.593.361
Materiales y repuestos en obras	49.199.346	18.728.119
Inventarios en U.T.E.s	21.812.774	6.528.497
	<b>164.929.333</b>	<b>161.849.977</b>

**8. OTROS CRÉDITOS****8.1. Otros créditos no corrientes**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Aportes a Fideicomisos de Administración	3.601.742	4.891.349
Crédito con Fideicomiso de Administración (Nota 32.)	169.503.000	236.300.856
Otros créditos en U.T.E.s	-	33.403
Menos: Previsión deudores incobrables	(525.742)	(713.984)
	<b>172.579.000</b>	<b>240.511.624</b>

La previsión por deudores incobrables no ha sufrido variaciones en moneda nominal durante el ejercicio informado.

**8.2. Otros créditos corrientes**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Deudores Varios	20.998.189	24.374.511
Créditos fiscales y sociales, neto de prov. de Imp. a las Gcias.	699.098	23.325.094
Anticipos a subcontratistas y proveedores	57.785.854	58.328.833
Otros	6.223.895	3.347.503
Créditos fiscales y sociales en U.T.E.s	45.582.869	68.261.991
Anticipos a proveedores en U.T.E.s	15.677.929	6.244.302
Gastos pagados por adelantado en U.T.E.s	-	282.902
Otros en U.T.E.s	11.398.271	7.927.975
	<b>158.366.105</b>	<b>192.093.111</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)****Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.****9. CRÉDITOS POR VENTAS**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
<b>9.1. Créditos por ventas no corrientes</b>		
Certificaciones y actualizaciones de obras	582.416.075	470.552.922
	<b>582.416.075</b>	<b>470.552.922</b>
<b>9.2. Créditos por ventas corrientes</b>		
Deudores por suministros y/o servicios	34.783.759	161.470.239
Certificaciones y actualizaciones de obras vencidas	2.925.388	397.457.983
Certificaciones y actualizaciones de obras a vencer	398.384.852	488.678.921
Obras a certificar	179.450.589	361.566.787
Certificaciones de Obras en U.T.E.s vencidas	10.162.056	183.895.434
Certificaciones de Obras en U.T.E.s a vencer	145.954.724	95.172.250
Obras a certificar en U.T.E.s	115.220.593	36.211.525
Valores a depositar	-	20.862.243
Retención de garantías	1.127.567	6.231.953
Retención de garantías en U.T.E.s	11.695.783	17.916.829
(-) Previsión por Deudores Incobrables	(96.812)	(131.476)
(-) Anticipo de clientes	(33.393.613)	(23.497.476)
(-) Anticipo de clientes en U.T.E.s	-	(5.720)
	<b>866.214.886</b>	<b>1.745.829.492</b>

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado.

La Sociedad ha reconocido una previsión por créditos incobrables en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

Del saldo de créditos por ventas al 31.12.2020, Dirección Nacional de Vialidad, uno de nuestros principales clientes, adeudaba \$ 787 millones siendo el saldo deudor más importante, y representando el 80% del saldo total de las certificaciones. Asimismo Programa de Desarrollo de las Provincias del Norte Grande Infraestructura de Agua Potable y Cloacas BID 2776 OC AR adeudaba a dicha fecha \$ 88 millones, representando el 9% de las certificaciones por obras y servicios.

La previsión por créditos incobrables no ha sufrido variaciones en moneda nominal durante el ejercicio informado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)****Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.**

La antigüedad de las certificaciones de obras vencidas es la siguiente:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
0 a 3 meses	112.550	386.667.411
3 a 6 meses	-	5.382.086
6 a 12 meses	-	787.485
Más de 12 meses	2.812.838	4.621.001
<b>Total</b>	<b>2.925.388</b>	<b>397.457.983</b>

**10. CAJA Y BANCOS**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Caja	822.980	863.430
Bancos	11.206.663	197.177.859
Caja en moneda extranjera	378.664	309.555
Bancos en moneda extranjera	1.065.492	2.017.599
Caja en U.T.E.s	47.826	264.077
Bancos en U.T.E.s	14.660.519	143.452.736
	<b>28.182.144</b>	<b>344.085.256</b>

**11. CAPITAL SOCIAL**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Capital en acciones	30.000.000	30.000.000
Ajuste de capital	1.242.926.825	1.256.265.621
	<b>1.272.926.825</b>	<b>1.286.265.621</b>
El capital emitido está compuesto por:		
Acciones ordinarias integradas totalmente	30.000.000	30.000.000
	<b>30.000.000</b>	<b>30.000.000</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)****Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.****12. RESERVAS Y RESULTADOS NO ASIGNADOS**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Reservas		
<b>Resultados No Asignados</b>	(187.609.239)	(13.338.796)
Saldo al inicio del ejercicio de Resultados No Asignados	(13.338.796)	(1.136.524.525)
Resultado atribuible a la Sociedad	(188.441.708)	(13.338.796)
Afectación de la Reserva Facultativa para absorber pérdidas acumuladas	-	724.095.427
Afectación de la Reserva Legal para absorber pérdidas acumuladas	-	50.978.179
Afectación de la Reserva por Revalúo para absorber pérdidas acumuladas	-	111.181.347
Afectación del Ajuste de Capital para absorber pérdidas acumuladas	13.338.796	250.269.572
Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles - Depreciación	832.469	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio de Resultados No Asignados</b>	<b>(187.609.239)</b>	<b>(13.338.796)</b>
<b>Reserva por revalúo de terrenos e inmuebles</b>	<b>138.864.996</b>	<b>6.574.136</b>
El movimiento de la reserva en el ejercicio fue el siguiente:		
Saldo al inicio del ejercicio	6.574.136	111.181.347
Aumento por revaluación de terrenos e inmuebles	133.123.329	6.574.136
Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles - Depreciación	(832.469)	-
Afectación de la Reserva por Revalúo para absorber pérdidas acumuladas	-	(111.181.347)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>138.864.996</b>	<b>6.574.136</b>

**13. PROVISIONES (Anexo E)**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
<b>13.1. Provisiones no corrientes</b>		
Para gastos de retirada de obra y manten. en período de garantía	18.590.364	30.856.576
Para juicios	25.422.467	22.436.732
<b>Total</b>	<b>44.012.831</b>	<b>53.293.308</b>
<b>13.2. Provisiones corrientes</b>		
Para gastos de mano de obra	9.038.422	14.076.776
Para gastos de retirada de obra y manten. en período garantía	2.677.171	732.375
Otras	4.692.993	15.944.283
Provisiones en U.T.E.s	11.398.691	4.554.651
<b>Total</b>	<b>27.807.277</b>	<b>35.308.085</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

Provisiones para Juicios: En los estados financieros se registra el monto que el Directorio de la Sociedad ha estimado para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad. El monto registrado en los presentes estados financieros, se expone por \$ 25.422.467 y \$ 22.436.732 al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

De acuerdo a las normas contables vigentes cuando no es posible estimar razonablemente el monto de las contingencias, no corresponde contabilizarlas, debiendo informarse por nota a los estados financieros aquellas consideradas por los asesores legales de la Sociedad como de resolución incierta o posible. Las informadas como remotas no son expuestas ni informadas en nota, a menos que involucren garantías en cuyo caso se incluirán en nota en el capítulo correspondiente a las garantías.

De acuerdo a lo informado por nuestros asesores legales, al 31 de diciembre de 2020 existen 42 reclamos en contra de la Sociedad, 10 civiles y 32 laborales, de estos últimos 31 son sin sentencia y no hay reclamos ante el SECLO y/o Secr. de Trabajo Pciales., todos clasificados como contingencias inciertas o posibles. El monto estimado de condena de los mismos asciende a \$ 44.866.251. La Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en dichos estados financieros.

### 14. OTRAS DEUDAS

#### 14.1. Otras Deudas no corrientes

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Otros Pasivos en U.T.E.s	1.850.829	2.462.975
Depósitos en garantía	9.000	12.222
	<b>1.859.829</b>	<b>2.475.197</b>

#### 14.2. Otras deudas corrientes

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Acreeedores varios	204.652	277.937
Fondos de Garantía y Otros pasivos en U.T.E.s	199.943	185.976
	<b>404.595</b>	<b>463.913</b>

### 15. CUENTAS A PAGAR

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Proveedores	409.389.437	563.730.953
Proveedores - Moneda Extranjera	40.896.544	81.819.347
Subcontratistas	103.745.085	182.897.359
Deudas Comerciales en U.T.E.s	154.253.253	351.519.802
	<b>708.284.319</b>	<b>1.179.967.461</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)****Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.****16. PRÉSTAMOS**

		<b>31.12.20</b>	<b>31.12.2019</b>
		\$	\$
<b>16.1. Préstamos no corrientes</b>			
Arrendamientos		17.776.221	35.033.667
		<b>17.776.221</b>	<b>35.033.667</b>
<b>16.2. Préstamos corrientes</b>			
Adelantos en Cuenta Corriente		146.170.064	237.588.467
Arrendamientos		7.881.074	17.824.514
Préstamos bancarios		-	231.488.530
		<b>154.051.138</b>	<b>486.901.511</b>
El detalle de los adelantos en cuenta corriente, préstamos bancarios y arrendamientos es el siguiente:	Tasa %		
Banco HSBC	(a)	-	223.231.764
BBVA	35,5	46.181.992	-
Banco Macro	(b)	-	14.356.703
Banco Santander Río	34,0	99.988.236	-
Bice Leasing	Badlar + 5 ptos (c)	10.041.687	15.740.413
Bice Factoring	(d)	-	231.488.530
Banco Comafi	Badlar + 5 ptos (c)	15.615.444	37.117.768
		<b>171.827.359</b>	<b>521.935.178</b>

(a) En 2019 la tasa ascendía a 62%.

(b) En 2019 la tasa ascendía a 58,75%.

(c) Corresponde a Badlar en pesos más 500 pb.

(d) En 2019 la tasa ascendía a 67%.

**17. CARGAS FISCALES**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	4.413.331
Impuesto al Valor Agregado	87.106.219	161.968.015
Impuesto a las Ganancias	27.172.823	46.733.395
Otras deudas fiscales	421.505	716.434
Deudas fiscales en U.T.E.s	29.765.215	23.864.975
	<b>144.465.762</b>	<b>237.696.150</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)**

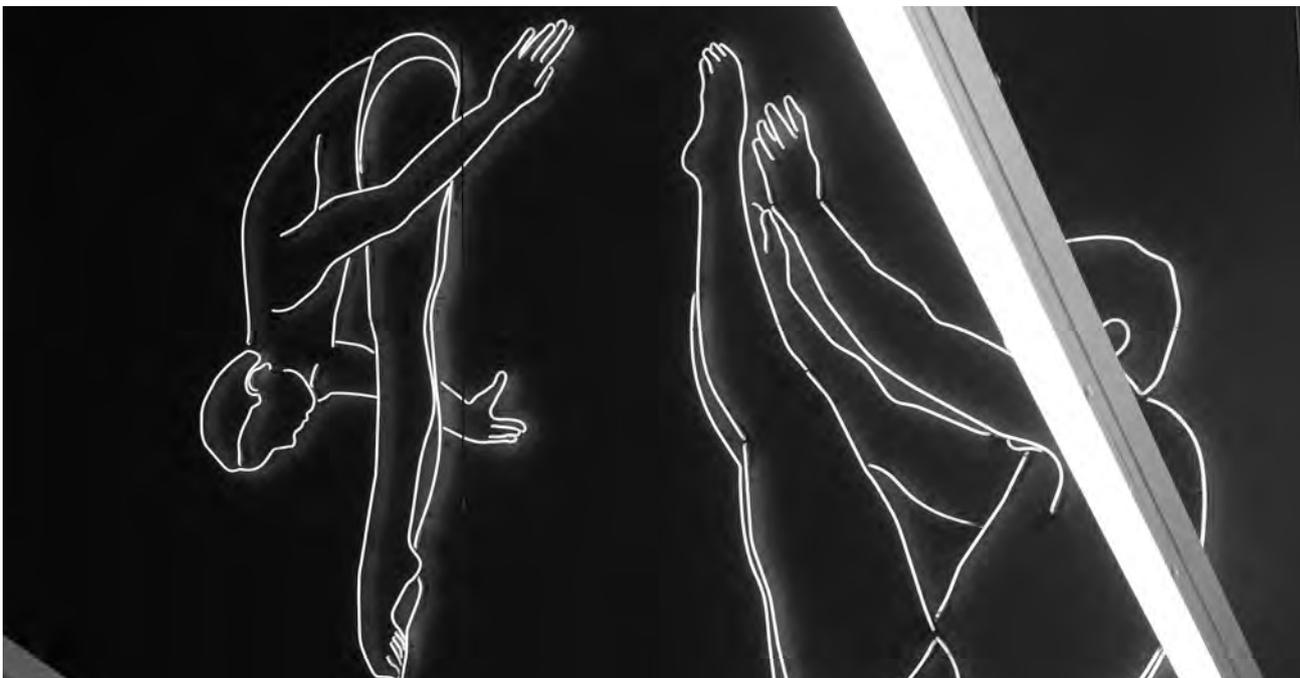
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

**18. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS**

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Resultado de venta de Propiedades, Plantas y Equipos	-	8.005.684
Alquiler de Inmuebles	8.477.823	8.075.867
Juicios	(11.934.675)	(25.132.478)
Condonación de deudas con soc. relacionadas	-	12.742.685
Diversos	16.401.889	1.715.061
Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413	(23.200.568)	(62.331.687)
Diversos en U.T.E.s	5.511.343	22.365.689
	<b>(4.744.188)</b>	<b>(34.559.179)</b>

**19. RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Generados por Activos (montos nominales)		
Intereses	275.190.791	443.890.391
Resultados por tenencia y otros	(87.273)	20.778.461
Diferencia de cambio	10.453.108	55.568.143
Resultados financieros en U.T.E.s	33.388.721	101.216.715
<b>Subtotal</b>	<b>318.945.347</b>	<b>621.453.710</b>
Generados por Pasivos (montos nominales)		
Intereses y comisiones bancarias	(123.903.824)	(437.543.306)
Diferencia de cambio	(183.046.618)	(200.913.808)
Resultados financieros en U.T.E.s	(10.014.073)	(13.112.212)
<b>Subtotal</b>	<b>(316.964.515)</b>	<b>(651.569.326)</b>
<b>Resultados por exposición a la inflación</b>	<b>(104.571.684)</b>	<b>(294.762.601)</b>
<b>Total</b>	<b>(102.590.852)</b>	<b>(324.878.217)</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

**20. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS****20.1. Créditos con Partes Relacionadas Corrientes**

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Probiar S.A.	4.473.474	5.432.204
Aufe S.A.C.	301.711	1.975.827
	<b>4.775.185</b>	<b>7.408.031</b>

**20.2. Deudas con Partes Relacionadas no Corrientes**

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Dragados S.A. (*)	580.783.461	443.165.996
	<b>580.783.461</b>	<b>443.165.996</b>

(\*) En moneda extranjera.

**20.3. Deudas con Partes Relacionadas Corrientes**

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Covisur S.A.	19.015.924	24.071.580
Aufe S.A.C.	-	1.387.617
Aeba S.A.	-	2.770.887
	<b>19.015.924</b>	<b>28.230.084</b>

**20.4. Remuneración de administradores**

El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones a los directores y ejecutivos clave asciende a \$ 32.392.394 y \$ 35.835.850 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

**20.5. Operaciones con partes relacionadas**

DENOMINACIÓN SOCIAL	31.12.2020		31.12.2019	
	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA
<b>SOCIEDADES VINCULADAS</b>				
Probiar S.A.	-	-	9.517.806	196.753.930
<b>U.T.E.s</b>				
U.T.E. Techint S.A. - DYCASA S.A.	8.038.243	-	27.235.134	-
U.T.E. DYCASA S.A. - Green S.A. - Perales Aguiar S.A.	4.122.510	-	128.735.078	-
U.T.E. DYCASA S.A. - Fontana Nicastro S.A.	188.211	-	-	-
U.T.E. DYCASA S.A. - Afema S.A.	32.132.551	-	107.960.186	-
U.T.E. Supercemento - DYCASA S.A. - José J. Chediack	130.500.117	-	226.821.734	-
<b>OTRAS</b>				
Probiar S.A.	873.865	2.547.895	-	-
Aeba S.A.	-	955.082	-	-
Dragados S.A.	905.562	69.055.415	1.217.125	129.535.429

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

### 21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### 21.1. Gestión de riesgo de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las entidades en el Grupo estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad y sus controladas participan de operaciones que involucran instrumentos financieros registrados en cuentas patrimoniales, que destinan a atender sus necesidades, como también para reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias y el establecimiento de sistemas de control.

La estructura de capital del Grupo consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 16. compensados por saldos de efectivo y banco) y patrimonio del Grupo (compuesto por capital emitido, reservas y ganancias acumuladas como se revela en las Notas 11. y 12.).

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital externamente.

#### Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del ejercicio sobre el que se informa es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Deuda (1)	171.827.359	521.935.178
Caja y Bancos	(28.182.144)	(344.085.256)
Fondos Comunes de Inversión	(158.314.045)	(116.687.017)
<b>Posición neta pasiva</b>	<b>(14.668.830)</b>	<b>61.162.905</b>
Patrimonio (2)	1.224.182.582	1.279.500.961
Índice de deuda neta y patrimonio	-0,01	0,05

(1) La deuda se define como préstamos a corto y largo plazo, como se describe en Nota 16.

(2) El patrimonio incluye capital emitido, todas las reservas y resultados acumulados que son gestionados como capital.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

### 21.2. Categorías de instrumentos financieros

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
<b>Activos financieros</b>		
<b>Costo amortizado</b>		
Caja y Bancos	28.182.144	344.085.256
Inversiones	181.734.572	-
Cuentas por cobrar	1.610.073.066	2.412.686.293
Créditos con sociedades relacionadas	4.775.185	7.408.031
<b>A valor razonable</b>		
Inversiones	158.314.045	116.687.017
Crédito con Fideicomiso de Administración	169.503.000	236.300.856
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Costo amortizado</b>		
Préstamos	171.827.359	521.935.178
Cuentas por pagar	708.284.319	1.179.967.461
Deudas con sociedades relacionadas	599.799.385	471.396.080
Anticipos de clientes	180.713.398	102.714.263
Otros pasivos y Provisiones	330.511.753	456.473.875

### 21.3. Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La función de Tesorería ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Grupo a través de informes internos, los cuales analizan las exposiciones dependientes del grado y la magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés al valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Ni la Sociedad ni sus controladas contratan ni negocian instrumentos financieros, incluyendo instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

### 21.4. Gestión de riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los importes de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del ejercicio sobre el que se informa son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
<b>Pasivos</b>		
Dólares Estadounidenses	35.319.606	76.659.423
Euros	596.555.843	451.029.488
<b>Total</b>	<b>631.875.449</b>	<b>527.688.911</b>
<b>Activos</b>		
Dólares Estadounidenses	1.064.990	16.181.468
Euros	373.951	925.045
Otras monedas	5.215	5.329
<b>Total</b>	<b>1.444.156</b>	<b>17.111.842</b>
<b>Exposición neta cambiaria</b>	<b>(630.431.293)</b>	<b>(510.577.069)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Efecto del dólar estadounidense en Resultados	(8.563.655)	(15.119.489)
Efecto del euro en Resultados	(149.045.473)	(112.526.111)
<b>Efecto neto – Pérdida</b>	<b>(157.609.128)</b>	<b>(127.645.600)</b>

### Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto al euro y al dólar estadounidense.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo a un incremento del tipo de cambio del dólar estadounidense y del euro. La tasa de sensibilidad representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del ejercicio para un cambio del 25% en el tipo de cambio.

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Efecto del dólar estadounidense en Resultados	(8.563.655)	(15.119.489)
Efecto del euro en Resultados	(149.045.473)	(112.526.111)
<b>Efecto neto – Pérdida</b>	<b>(157.609.128)</b>	<b>(127.645.600)</b>

### 21.5. Gestión de riesgo en las tasas de interés

La exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés se origina principalmente en las financiaciones bancarias, que se realizan a tasas variables y fijas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)****Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.**

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
<b>Pasivos financieros</b>		
Costo Amortizado: Préstamos (1)	171.827.359	521.935.178
Deudas con sociedades relacionadas (2)	19.215.151	29.774.344

(1) Corresponden a descubiertos en cuenta corriente, préstamos y arrendamientos financieros a una tasa promedio aproximada del 35%.

(2) Corresponden a mutuos con Covisur S.A. a tasas promedio aproximadas del 12%.

**21.6. Gestión de riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por diversos clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de riesgo.

El importe en libros de los activos financieros reconocido en los estados financieros, el cual es neto de las pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

**21.7. Gestión del riesgo de liquidez**

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	31.12.2020		
	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año
<b>Pasivos financieros</b>			
No devengan interés	1.565.034.663	49.570.509	185.687.759
Deudas financieras con tasa fija	165.185.988	-	-
Deudas financieras con tasa variable	2.422.638	5.458.436	17.776.221
	31.12.2019		
	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año
<b>Pasivos financieros</b>			
No devengan interés	1.733.260.177	51.169.016	111.887.693
Deudas financieras con tasa fija	493.148.577	-	-
Deudas financieras con tasa variable	4.130.893	13.693.621	35.033.667

### 21.8. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para la medición a valores razonables:

La tabla siguiente provee un análisis de los instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, con posterioridad a su reconocimiento inicial. Han sido clasificados en Niveles 1 a 3 en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones.

- Nivel 1: las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: las mediciones de los valores razonables son obtenidos de variables distintas a los precios de cotización que se incluyen en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como los precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Nivel 3: las mediciones de los valores razonables son derivadas de técnicas de evaluación para el activo o pasivo en cuestión, pero no se basan en datos observables de mercado.

	31.12.2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos financieros a valor razonable</b>				
Crédito con Fideicomiso de Administración	-	-	169.503.000	169.503.000
Fondos comunes de inversión	158.314.045	-	-	158.314.045
<b>Total</b>	<b>158.314.045</b>	<b>-</b>	<b>169.503.000</b>	<b>327.817.045</b>
	31.12.2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos financieros a valor razonable</b>				
Crédito con Fideicomiso de Administración	-	-	236.300.856	236.300.856
Fondos comunes de inversión	116.687.017	-	-	116.687.017
<b>Total</b>	<b>116.687.017</b>	<b>-</b>	<b>236.300.856</b>	<b>352.987.873</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

### 22. PARTICIPACIÓN EN ACUERDOS CONJUNTOS

Los datos consolidados proporcionalmente de las U.T.E.s sobre las cuales la Sociedad posee participación son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Activo Corriente	695.519.374	947.503.746
Activo No Corriente	506.010.009	478.219.770
Pasivo Corriente	340.875.103	451.486.106
Pasivo No Corriente	230.941.659	131.144.657
Ventas	994.117.460	2.011.669.345
Gastos	(614.044.457)	(1.388.897.160)

Las participaciones en Uniones Transitorias de Empresas ("U.T.E.s") que otorgan a la Sociedad un porcentaje contractualmente establecido sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones que emergen del contrato, han sido consolidadas línea por línea, en función de la mencionada participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con cada contrato. Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a las U.T.E.s se presentan en el Estado de situación financiera condensada y en el Estado de resultados integral de acuerdo con su naturaleza específica.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros o informes contables de gestión según corresponda, de dichas entidades para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

### 23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP – manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre

este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, debía imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Sin embargo, mediante la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" (B.O. 23/12/2019), el ajuste por inflación positivo o negativo, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los períodos fiscales inmediatos siguientes.

El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 corresponde al segundo período de vigencia del ajuste por inflación impositivo para la Sociedad que ha generado un impacto en la determinación del Impuesto a las Ganancias.

a) Conciliación: A continuación, detallamos la conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 30%, establecida por las normas impositivas vigentes, al resultado contable del ejercicio.

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(A)	
- R.E.C.P.A.M.	(234.792.745)	40.532.621
- Diferencias permanentes diversas	104.571.684	294.762.601
- Efecto Ajuste por Inflación impositivo -deducción anual	165.087.787	6.048.984
- Otras diferencias permanentes	(51.415.251)	(30.332.404)
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(16.548.525)</b>	<b>311.011.802</b>
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
<b>Impuesto a las ganancias determinado al aplicar a la ganancia contable la tasa vigente impositiva</b>	<b>4.964.557</b>	<b>(93.303.541)</b>
- Efecto Ajuste por Inflación impositivo (diferimiento)	41.386.480	39.432.124
Diferencia provisión / ddjj	-	-
<b>Total cargo por impuesto a las ganancias</b>	<b>(B)</b>	<b>46.351.037</b>
Tasa efectiva	(B)/(A)	133%
	-20%	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)****Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.**

b) Composición y evolución: a continuación, exponemos la composición y evolución de los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido:

Conceptos	Saldo inicial	Efecto inflación	Provisión Ganancias	Saldo final
	31/12/2019			31/12/2020
Provisiones y cuentas a pagar	206.833.140	(54.907.000)	77.049.517	228.975.657
Propiedades, Plantas y Equipos	(1.407.953)	373.763	(870.679)	(1.904.869)
Créditos por ventas	13.953.641	(3.704.206)	4.021.755	14.271.190
U.T.E.s	(33.432.216)	8.875.090	7.006.059	(17.551.067)
Quebranto fiscal	-	-	-	-
Efecto del Ajuste por inflación	(166.693.304)	44.251.271	(67.614.922)	(190.056.955)
Efecto del Ajuste por inflación impositivo	39.529.539	(10.493.717)	41.386.480	70.422.302
Otros	8.871.894	(3.038.558)	(4.800)	5.828.536
<b>Totales</b>	<b>67.654.741</b>	<b>(18.643.357)</b>	<b>60.973.410</b>	<b>109.984.794</b>

**24. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA**

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de los resultados por acción básicas son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Resultado del ejercicio utilizado en el cálculo del resultado por acción básico		
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas (todas las mediciones)	(188.441.708)	(13.338.796)
Resultado por acción	30.000.000	30.000.000
	(6,281)	(0,445)

**25. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición). El efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada ejercicio sobre el que se informa tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31.12.2020	31.12.2019
Caja y Bancos	28.182.144	344.085.256
Inversiones corrientes - FCI	158.314.045	116.687.017
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>186.496.189</b>	<b>460.772.273</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

### 26. COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

A la fecha no se han recibido notas de ese organismo referente a los estados financieros al 30 de septiembre de 2020.

### 27. GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha otorgado la siguiente garantía bancaria:

Entidad	Monto \$	Beneficiario	Fecha de Vencimiento	Concepto
Banco Macro	10.000.000	Fideicomiso Milky Way	27-oct-23	Garantía de Sustitución de Fondo de reparo
<b>Total</b>	10.000.000			

### 28. CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Con fecha 17 de mayo de 2007 la Sociedad celebró un contrato de transferencia de acciones con Compañía General de Aguas S.A. por medio del cual se establecía un precio contingente por la venta de la tenencia accionaria de Compañía de Aguas del Aconquija S.A., que DYCASA Sociedad Anónima poseía a esa fecha. Posteriormente, habiendo constatado el Directorio de la Sociedad conjuntamente con sus asesores legales el incumplimiento de las obligaciones pactadas, se iniciaron las acciones legales pertinentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 por la suma de U\$S 3.000.000.

### 29. INFORMACIÓN SOBRE GUARDA DE LIBROS Y DOCUMENTACIÓN

De acuerdo al artículo 26 de la Sección VII del Capítulo IV del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mods.), introducido por la Resolución General 629 de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que los libros de comercio, los libros societarios y los registros contables de la sociedad controlante se encuentran en la sede inscripta, siendo su domicilio Av. Leandro N. Alem 986 piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se informa que la Sociedad ha dado en guarda a terceros documentación de respaldo de sus operaciones contables y de su gestión, siendo el proveedor responsable de dicha tarea la empresa Adea S.A. (Administradora de Archivos Sociedad Anónima). La mencionada documentación se encuentra resguardada en los depósitos del proveedor sitios en Ruta 36 – Km. 31.5 Bosques – Florencio Varela.

### 30. ARRENDAMIENTOS

A continuación, se detallan los bienes adquiridos a través de operaciones de arrendamientos:

Bienes adquiridos	Dador	Plazo en meses	Precio	Moneda de origen	Vto. último	Vto. opción de compra
Tractores New Holland modelo T7240	Banco Comafi	49	2.201.575	ARS	nov-21	dic-21
Tractores New Holland modelo T7240	Banco Comafi	49	2.201.575	ARS	nov-21	dic-21
Compactadoras Hamm	Banco Comafi	35	3.357.752	ARS	feb-21	mar-21
Compactadoras Hamm	Banco Comafi	35	3.357.752	ARS	feb-21	mar-21
Minibus Iveco	Banco Bice	35	3.721.048	ARS	abr-23	may-23
Pick up Toyota	Banco Bice	35	852.826	ARS	abr-23	may-23
Pick up Toyota	Banco Bice	35	852.826	ARS	abr-23	may-23
Pick up Toyota	Banco Bice	35	852.826	ARS	abr-23	may-23
Pick up Toyota	Banco Bice	35	852.826	ARS	abr-23	may-23
Automóvil Renault modelo Sandero	Banco Comafi	35	474.415	ARS	abr-23	may-23
Camión Mercedes Benz modelo ATGO	Banco Comafi	35	2.560.053	ARS	jul-23	ago-23
Camión Mercedes Benz modelo ATGO	Banco Comafi	35	2.560.053	ARS	jul-23	ago-23
Planta de asfalto marca "Marini"	Banco Comafi	61	16.706.981	ARS	oct-23	nov-23

ARS = Pesos

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

Los importes a pagar pendientes al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	31.12.2020
	\$
Un año o menos	7.881.074
Mayor a un año	17.776.221
<b>Total</b>	<b>25.657.295</b>

Adicionalmente y de acuerdo a lo previsto por la NIIF 16, se detallan a continuación los alquileres operativos con un plazo inferior a los 12 meses:

	31.12.2020
	\$
<b>Alquileres</b>	
Obradores	1.893.175
Viviendas	5.448.255
Vehículos	1.958.468
Maquinarias	9.465.379
<b>Total</b>	<b>18.765.277</b>

No existen otros alquileres operativos susceptibles de registración conforme a las previsiones de la NIIF 16.

### 31. COMPLEJO PENITENCIARIO II – MARCOS PAZ

Con fecha 11 de diciembre de 2014, el Fiduciario del Fideicomiso CPII y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) han suscripto un entendimiento contractual, el cual debe ser ratificado por el Poder Ejecutivo Nacional, por el cual acuerdan la metodología de la actualización de los cánones que oportunamente habían sido establecidos en dólares estadounidenses, los que han sido pagados pesificados. El 16 de febrero de 2016, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 367/2016 que derogó el Decreto 311/2003, en el cual disolvió la UNIREN y ordenó un nuevo procedimiento de aprobación para los contratos en curso de renegociación. Disuelta la UNIREN, la competencia para concluir los procesos de renegociación, en el caso del Complejo Penitenciario II, corresponde al actual Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Como resultado del entendimiento contractual antes citado, la Sociedad en su carácter de miembro de la U.T.E. que tuvo a cargo la construcción del Complejo Penitenciario II en Marcos Paz posee el derecho del eventual cobro en su participación en la U.T.E., el que de acuerdo a las mejores estimaciones efectuadas por la Sociedad ascendería a aproximadamente \$ 8.000.000.

### 32. VENTA DE ACCIONES DE AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

Con fecha 20 de abril de 2017, en el marco de la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de la Sociedad Autopistas del Sol S.A. se aprobó la conversión de 1.545.128 acciones ordinarias escriturales Clase E en acciones Clase D de la propiedad de DYCASA Sociedad Anónima emitidas por Autopistas del Sol S.A.

Adicionalmente, con fecha 2 de octubre de 2017 se obtuvo la correspondiente autorización de la Comisión Nacional de Valores para la conversión de las acciones Clase E, en Acciones Clase D en los términos del artículo 4° de los Estatutos Sociales y de acuerdo a lo establecido en la mencionada Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas.

Durante el año 2018 la Sociedad llevó adelante los procedimientos legales previstos a efectos de lograr la transferencia de las acciones al Depósito Colectivo de Caja de Valores así como realizó también distintas gestiones junto con sus asesores financieros para procurar transferir las mismas. Sin perjuicio de ello, atento a la falta de compradores determinados, en cumplimiento a las previsiones estatutarias y a los compromisos asumidos ante los distintos organismos intervinientes, habiéndose obtenido previamente la expresa autorización de Autopistas del Sol al respecto, la Sociedad cedió y transfirió en el mes de Noviembre de 2018 de forma irrevocable su participación accionaria a favor de un fideicomiso de administración cuyo objeto exclusivo es la transferencia efectiva de dichas acciones a un tercero.

En consecuencia, se registró una baja de inversión y se dio de alta un crédito con el fideicomiso cuyos ingresos serán producto de la venta de participaciones accionarias, la percepción dividendos y otros resultados financieros de inversiones temporarias resultantes de su gestión. En consecuencia, el crédito mencionado por la suma de \$169.503.000 subyace en el valor razonable asignado a las acciones.

A los efectos de determinar el valor razonable de las acciones, para la medición del crédito, y a atento a no considerar el valor de cotización como un valor fiable en los términos de la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2019 y 2020 la Sociedad decidió contratar a una consultora independiente para que realice una valuación de dichas acciones. A tal efecto, se definió que el nivel de jerarquía del valor razonable es de nivel 3, por lo cual se realizó la transferencia del valor del crédito a dicho nivel.

Por otra parte, para realizar la valuación se adoptó el enfoque de los ingresos, debido a que se pueden estimar proyecciones económicas y financieras de Autopistas del Sol, y el principal generador de valor son sus ingresos. Dicho enfoque utiliza el método del valor presente del flujo de fondos futuro esperado para determinar el valor de mercado de las acciones. En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, las proyecciones realizadas por el valuador tomaron como base la información histórica de fuente pública de Autopistas del Sol, estimando cantidades de vehículos por día, valores recaudados por peajes, y otros ingresos generados por la sociedad. Asimismo, ha proyectado los costos de operación,

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

**Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.**

de administración, comercialización, financieros e inversiones en obras. A los efectos de calcular la tasa de descuento se utilizó el Capital Asset Pricing Model (CAPM).

La variación en el valor razonable respecto del ejercicio anterior no ha sido significativa.

### 33. EMERGENCIA SANITARIA INTERNACIONAL – PANDEMIA COVID-19

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través del decreto de necesidad y urgencia 297/2020, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio". La misma operó desde el 20 hasta el 31 de marzo de 2020 inclusive del corriente año, habiendo sido prorrogada a través de los decretos de necesidad y urgencia N° 325/2020 hasta el 12 de abril de 2020, N° 355/2020 hasta el 26 de abril de 2020, N° 408/2020 hasta el 10 de mayo de 2020, N° 459/2020 hasta el 24 de mayo de 2020, N° 493/2020 hasta el 7 de junio de 2020, N° 520/2020 hasta el 28 de junio de 2020, N° 576/2020 hasta el 17 de julio de 2020, N° 605/2020 hasta el 02 de agosto de 2020, N° 641/2020 hasta el 16 de agosto de 2020, N° 677/2020 hasta el 30 de agosto de 2020, N° 714/2020 hasta el 20 de septiembre de 2020, N° 754/2020 hasta el 11 de octubre de 2020, N° 792/2020 hasta el 25 de octubre de 2020 y N° 814/2020 hasta el 08 de noviembre de 2020.

Con fecha del 07 de noviembre de 2020, debido a la disminución en la curva de contagios, el Gobierno Nacional a través del decreto de necesidad y urgencia 875/2020, estableció que algunas zonas, entre las que se incluye al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), pasen del "aislamiento social, preventivo y obligatorio" al "distanciamiento social, preventivo y obligatorio", esta medida operó a partir del 09 de noviembre 2020 hasta el 29 de noviembre de 2020 inclusive del corriente año, habiendo sido prorrogada a través del decreto de necesidad y urgencia N° 956/2020 hasta el 10 de diciembre de 2020, N° 985/2020 hasta el 20 de diciembre de 2020, N° 1033/2020 hasta el 31 de enero de 2021, N° 67/2021 hasta el 28 de febrero de 2021, N° 125/2021 hasta el 12 de marzo de 2021, N° 168/2021 hasta el 09 de abril de 2021 pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

Es importante destacar que la obra pública fue declarada actividad esencial. Por ese motivo se pudieron mantener activas casi la totalidad de dichas obras a pesar de la pandemia de COVID 19 y más allá de demoras producidas como consecuencia del cambio de autoridades gubernamentales. Sin embargo, esta última situación ha provocado una caída en los ingresos por ventas del período.

El estado actual de las principales obras públicas es el siguiente:

- Ruta 19 Córdoba (Dirección Nacional de Vialidad): a fin de Junio se aprobó un modificado de obra que permitió retomar las actividades en el mes de Julio.
- En el mes de Julio comenzó formalmente la obra – "Nueva planta depuradora de líquidos cloacales en la Ciudad de Concepción – Departamento de Chicligasta – Tucumán" (Secretaría de infraestructura y política hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda – con financiamiento del BID), la cual se está ejecutando a un buen ritmo.
- Ruta 158 (Dirección Nacional de Vialidad) retomó las actividades en el mes de Junio, y a partir de Julio incrementó significativamente su producción.
- Ruta N° 7 (Dirección Nacional de Vialidad) retomó las actividades en el mes de mayo, y mantiene una producción importante desde dicho mes.
- Ruta N° 12 en Paraná: se firmó el contrato en el mes de Septiembre, y esta nueva obra ya está en plena ejecución.

Con respecto a las obras privadas, la situación fue variando en las diferentes jurisdicciones, ya que hubo provincias en las que se pudieron ejecutar dichas obras, y otras en las que no estuvo permitido ejecutarlas. Sin embargo, actualmente las obras privadas que tenemos con IRSA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), que se encuentra en su etapa final, y Remeros Sky (Partido de Tigre), se encuentran en ejecución.

Considerando que actualmente la mayor proporción de obras de la sociedad corresponden al sector público, y que dichas obras serán el motor de la reactivación económica del país, la Dirección y la Gerencia estiman que los efectos de la pandemia sobre las actividades de la sociedad no afectarán significativamente su situación económica y financiera para el año fiscal 2021.

Desde el punto de vista financiero, la Sociedad se encuentra en una posición sólida, los cobros se han regularizado, no teniendo cuentas vencidas de importancia, lo que ha permitido incluso disminuir el endeudamiento tomado.

Cabe aclarar que, por otra parte, la Sociedad ha decidido ingresar el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, siendo beneficiario de la postergación del pago de contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino correspondientes a los vencimientos de Abril a Octubre 2020, como así también del

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

Salario Complementario correspondiente a las remuneraciones devengadas en los meses de Abril a Octubre de 2020.

Asimismo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra al día con el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, previsionales, y laborales, no ha reprogramado ninguno de sus pasivos financieros, y no ha evidenciado dificultades en su cadena de cobros y pagos.

A la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha identificado ajustes en la valuación de los activos o en la relación a la suficiencia de los pasivos que deban ser reconocidos en los mismos o través de los hechos posteriores ocurridos hasta la emisión de los presentes estados financieros.

El alcance final del brote de COVID-19 continúa evolucionando, existiendo incertidumbre en cuanto a la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la actividad económica, tanto a nivel internacional como local.

La Dirección y Gerencia de la Sociedad se encuentran monitoreando activamente la situación de la evolución de la pandemia y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Sin embargo, y más allá de los impactos económicos en el corto plazo, no se prevé que los mismos afecten la continuidad de los negocios.

### 34. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta el 26 de marzo de 2021, y a excepción de los hechos descriptos en la Nota 33., no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165



**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora



**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la presidencia

**ANEXO C - INVERSIONES**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

**Títulos emitidos en serie y participaciones en otras Sociedades**

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor Patrimonial Proporcional y/o valor registrado	Participación en los resultados del ejercicio	Al 31.12.19	
						Valor registrado	Participación en los resultados
<b>INVERSIONES CORRIENTES</b>							
<b>- Activos financieros medidos a valor razonable</b>							
Fondos Comunes de Inversión de U.T.E.s				158.314.045		116.687.017	
<b>- Activos financieros medidos a costo amortizado</b>							
Títulos Públicos Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires				181.734.572		-	
				<b>340.048.617</b>		<b>116.687.017</b>	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165



**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora




**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

**ANEXO C - INVERSIONES (CONT.)**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

**Títulos emitidos en serie y participaciones en otras Sociedades**

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor Patrimonial Proporcional y/o valor registrado	Participación en los resultados del ejercicio	Al 31.12.19	
						Valor registrado	Participación en los resultados
<b>INVERSIONES NO CORRIENTES</b>							
<b>- Sociedades Controladas</b>							
Semacar S.A. (E.L.) (a)	Ordinarias	\$ 1	1.100.000	-	-	-	(5.945.790)
Aufe S.A.C.	Ordinarias	\$ 1	3.443.806	6.617.738	-	10.967.576	(12.205.279)
Aunor S.A. (E.L.) (b)	-	-	-	-	-	-	-
<b>- Sociedades Vinculadas y Otras</b>							
Probiar S.A.	Ordinarias	\$ 1	971.222	42.319.347	8.226.090	46.300.378	22.028.525
Covisur S.A.	Ordinarias	\$ 10	692.500	46.602.674	14.934.680	43.006.748	19.765.855
Aeba S.A.	Ordinarias	\$ 1	450.000	481.533	-	653.946	(354.521)
<b>Total Inversiones Soc. Art. 33 Ley 19.550</b>				<b>96.021.292</b>	<b>23.160.770</b>	<b>100.928.648</b>	<b>23.288.790</b>

(a) Inversión valuada en cero.

(b) La Sociedad fue disuelta en Agosto de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165



**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora




**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

**ANEXO C - INVERSIONES (CONT.)**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

**Títulos emitidos en serie y participaciones en otras Sociedades**

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor Patrimonial Proporcional y/o valor registrado	Participación en los resultados del ejercicio	Al 31.12.19	
						Valor registrado	Participación en los resultados
<b>Previsión por desval. inversiones Soc. Art. 33 y Otras</b>							
Aufe S.A.C.				(6.617.738)	-	(10.967.574)	5.945.791
Aeba S.A.				(481.533)	-	(653.946)	354.521
<b>Total Previsión por desval. invers. Soc. Art. 33</b>				<b>(7.099.271)</b>	<b>-</b>	<b>(11.621.520)</b>	<b>6.300.312</b>
<b>Inversiones Soc. Art. 33</b>				<b>88.922.021</b>	<b>23.160.770</b>	<b>89.307.128</b>	<b>29.589.102</b>
<b>Total Inversiones</b>				<b>428.970.638</b>	<b>23.160.770</b>	<b>205.994.145</b>	<b>29.589.102</b>

Con fecha 27 de Agosto de 2015, los señores accionistas de Concesionaria Vial del Sur S.A. - Covisur S.A., donde la Sociedad es titular del 25% del capital accionario, resolvieron por unanimidad facultar al Señor Presidente del Directorio de la mencionada Sociedad, a suscribir los documentos necesarios con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, en representación de la Provincia, para la entrega anticipada de la Concesión a cargo de Concesionaria Vial del Sur S.A. - Covisur S.A., adelantando así la fecha originalmente prevista para la finalización del Contrato de Concesión, en Junio 2016. Asimismo con fecha 10 de Diciembre de 2015, Concesionaria Vial del Sur S.A. - Covisur S.A., procedió a suscribir un Acta de Rescisión por Mutuo Acuerdo con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires en el marco del artículo 9 inciso b) del Decreto Ley N° 9254/79, traspasando la concesión a Autovía del Mar S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165



**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora




**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

**ANEXO C - INVERSIONES (CONT.)**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

**Títulos emitidos en serie y participaciones en otras Sociedades**

Emisor	Información sobre el emisor						Información sobre los estados contables	
	Actividad principal	Fecha	Último estado contable			Participación sobre el capital social	Tipo de informe emitido por el auditor externo	
			Capital social	Resultados	Patrimonio			
		\$	\$	\$	%			
<b>INVERSIONES EN SOCIEDADES</b>								
<b>Sociedades Controladas</b>								
Semacar S.A. (E.L.) (a)	Mantenimiento Ruta Nac. 3 y 205	31/12/14	2.000.000	(23.003)	(4.921.823)	55,00	Auditoría	Abstención
Aufe S.A.C. (E.L.) (a)	Mantenimiento Autopista AP-01, Prov. Santa Fe	31/12/19	4.415.136	1.040.211	8.484.280	78,00	Auditoría	Favorable
<b>Sociedades Vinculadas</b>								
Covisar S.A.	Const. y Mantenimiento Ruta Nac. 2	31/12/20	27.700.000	(23.364.325)	186.410.688	25,00	Revisión Limitada	Favorable
Probiar S.A.	Fabricación y comerc. de emulsiones asfálticas	31/12/20	1.942.444	(6.656.728)	84.638.690	50,00	Auditoría	Favorable
Aeba S.A.	Recolección residuos domiciliarios	31/03/12	1.000.000	(9.074)	1.070.078	45,00	Revisión Limitada	Favorable con salvedades

(a) Inversión valuada en cero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165



**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora




**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

**ANEXO D - PARTICIPACIONES EN UNIONES TRANSITORIAS DE EMPRESAS (U.T.E.s)****Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.**

Denominación	Informe sobre el Emisor	
	Actividad principal	Fecha
U.T.E. DYCASA S.A. - Perales Aguiar S.A.	Construcción Ruta 3 - Provincia de Buenos Aires (1)	31/12/20
U.T.E. Dragados S.A. - FCC - DYCASA S.A.	Construcción cárcel de Marcos Paz (1)	31/12/ 20
U.T.E. DYCASA S.A. - Gerlach Campbell S.A.	Construcción edificio Torre Banco Galicia (1)	31/12/ 20
U.T.E. Coarco S.A. - DYCASA S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A.	Ejecución de Desagües Cloacales - Mar del Plata (1)	31/12/ 20
U.T.E. DYCASA S.A. - Isolux Ingeniería S.A.	Puesta en Valor y Estudios Arqueológicos Aduana Taylor (1)	31/12/ 20
U.T.E. DYCASA S.A. - Iecsa S.A.	Ampliación Pta. Depuradora El Jagüel - Pdo. E. Echeverría - Prov. Bs.As. (1)	31/12/ 20
U.T.E. DYCASA S.A. - Covimer S.A. - Pagliara S.A.	Mejoramiento Caminos Áreas Rurales - Provincia Entre Ríos (1)	31/12/ 20
U.T.E. Techint S.A. - DYCASA S.A.	Subte H - Tramos A0, A1 y C2	31/12/ 20
U.T.E. DYCASA S.A. - Perales Aguiar S.A.	Rehabilitación y ensanche Ruta Provincial 9 - Capitán Solari - Chaco (1)	31/12/ 20
U.T.E. DYCASA S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. y C. - Rottio S.A.	Renovación total Infraestructura de vías Bancalari - Alvear (1)	31/12/ 20
U.T.E. José J. Chediack S.A.I.C.A. - DYCASA S.A.	Construcción rama de ingreso a calzada Ppal. Av. Gral. Paz (1)	31/12/ 20
U.T.E. Contreras Hnos. S.A.I.C.I.F.G. y M. - DYCASA S.A.	Ejecución de Obra C.Re.Ma. recuperación y mantenimiento en Chubut (1)	31/12/ 20
U.T.E. Supercemento S.A. - DYCASA S.A.- Chediack S.A.	Autovía Ruta Nacional 7 - Tramo San Andrés de Giles - Junín	31/12/ 20
U.T.E. DYCASA S.A. - Probiar S.A.	Ruta Nacional 7 - Tramo Dolavon - Prov. Chubut (1)	31/12/ 20
U.T.E. DYCASA S.A. - Fontana Nicastro S.A.	Paso bajo nivel Avenida Nazca y vías del FFCC San Martín (1)	31/12/ 20
U.T.E. DYCASA S.A. - Afema S.A.	C.Re.Ma. malla 230 Ruta 158 Cba.	31/12/ 20
U.T.E. DYCASA S.A. - Green S.A. - Perales Aguiar S.A.	Ruta Nacional 40 - Provincia de Mendoza	31/12/ 20

**Total Inversiones**

(1) Obras finalizadas.

en pesos

Resultados	Patrimonio Neto	Participación %	31.12.20		31.12.19	
			Participación en el Patrimonio	Participación en los resultados del ejercicio Ganancia/(Pérdida)	Valor registrado	Participación en los resultados del ejercicio
(135.685)	375.438	55,00	206.491	(74.627)	187.594	(92.831)
(36.446)	429.391	30,00	128.817	(10.934)	74.838	(64.569)
(147.011)	364.112	50,00	182.056	(73.506)	165.684	(89.250)
(402.104)	202.134	35,00	70.747	(140.736)	103.304	(107.658)
(75.817)	209.784	50,00	104.892	(37.909)	92.600	(49.849)
(259.676)	(33.757)	50,00	(16.879)	-	2.799	(109.883)
(90.086)	17.322	50,00	8.661	(45.043)	(1.609)	(55.180)
	987.543.347	40,00	395.017.339	136.054.612	258.324.552	105.821.983
340.136.529	(271.136)	50,00	(135.568)	(174.601)	(139.795)	(178.732)
(349.202)	(1.788.183)	50,00	(894.092)	(933.116)	1.241.563	1.202.634
(1.866.232)	(207.999)	40,00	(83.200)	(107.564)	(192.873)	(101.298)
(268.911)	33.805.866	50,00	16.902.933	(5.532.322)	22.379.967	(14.738)
(11.064.644)	404.027.091	33,33	134.662.230	134.602.679	166.121.579	166.062.174
403.848.421	5.822.817	75,00	4.367.113	(51.042)	4.407.287	(268.557)
(68.056)	5.841.271	50,00	2.920.636	2.901.642	46.655.961	582.865
5.803.284	135.542.277	50,00	67.771.139	67.760.667	98.103.471	98.093.026
135.521.335	(21.182.030)	37,50	(7.943.261)	(8.023.014)	182.600.679	182.521.124
(21.394.705)						
			<b>613.270.054</b>	<b>326.115.186</b>	<b>780.127.601</b>	<b>553.151.261</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165



**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora




**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la presidencia

**ANEXO E - PROVISIONES****Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.**

Rubros	Saldos al inicio	Efecto de la exposición a la inflación	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31.12.20 \$	Saldos al 31.12.19 \$
<b>Incluidas en el PASIVO Corriente</b>						
Para gastos de mano de obra	14.076.776	(3.711.350)	(3) 11.383.889	(3) (12.710.893)	9.038.422	14.076.776
Para gastos de retirada de obra y mantenimiento en período garantía	732.375	(193.091)	(2) 2.137.887	-	2.677.171	732.375
Otras	15.944.283	(4.203.719)	1.881.926	(1) (8.929.497)	4.692.993	15.944.283
Provisiones en U.T.E.s	4.554.651	(1.200.836)	(4) 22.914.250	(14.869.374)	11.398.691	4.554.651
<b>Incluidas en el PASIVO No Corriente</b>						
Para gastos de retirada de obra y mantenimiento en período garantía	30.856.576	(8.135.354)	(2) 1.745.120	(2) (5.875.978)	18.590.364	30.856.576
Para juicios (Nota 13.)	22.436.732	(5.915.457)	(5) 8.901.192	-	25.422.467	22.436.732
<b>Total</b>	<b>88.601.393</b>	<b>(23.359.807)</b>	<b>48.964.264</b>	<b>(42.385.742)</b>	<b>71.820.108</b>	<b>88.601.393</b>

(1) Aplicado para sus fines específicos.

(2) Incluido en Anexo H - Costos Indirectos de Producción.

(3) Incluido en Anexo F - Otros Costos Directos - Mano de Obra.

(4) Incluido en Anexo F - Costos Obra Ejecutada de Uniones Transitorias de Empresas.

(5) Incluido en Nota 14. - Otros Ingresos y Egresos, netos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165



**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora




**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la presidencia

## ANEXO F - COSTO DE LA OBRA EJECUTADA Y DE SERVICIOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

Rubros	31.12.20	31.12.19
	\$	\$
Existencia al comienzo del ejercicio Materias Primas (Nota 7.)	136.593.361	157.889.949
(+) Compras del ejercicio	544.260.870	2.200.071.094
(-) Existencia final del ejercicio Materias Primas (Nota 7.)	(93.917.213)	(136.593.361)
<b>Costo de las Materias Primas consumidas</b>	<b>586.937.018</b>	<b>2.221.367.682</b>
Otros costos directos:		
Mano de obra	289.322.478	1.128.138.024
Subcontratistas	227.851.277	1.053.418.236
Maquinarias	160.856.367	776.878.585
Otros costos directos	50.661.991	130.381.590
<b>Costos directos de Producción del ejercicio</b>	<b>1.315.629.131</b>	<b>5.310.184.117</b>
Costos indirectos de Producción del ejercicio según Anexo H	507.603.589	827.264.868
<b>Subtotal costos propios</b>	<b>1.823.232.720</b>	<b>6.137.448.985</b>
Costos obra ejecutada de las Uniones Transitorias de Empresas en participación	468.530.961	979.154.528
<b>Total costo obra ejecutada y de servicios</b>	<b>2.291.763.681</b>	<b>7.116.603.513</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165



**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora




**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la presidencia

**ANEXO G - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

Rubros	31.12.20			31.12.19		
	Clase	Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local e importe registrado	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local e importe registrado
			\$	\$		\$
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activo Corriente</b>						
<b>Caja y Bancos</b>						
Caja	U\$S	700	83,950	58.765	700	56.743
Caja	Euros	3.053	103,0738	314.684	3.053	247.483
Caja	\$ Chilenos	810	0,9713	787	810	88
Caja	\$ Uruguayos	1.105	1,7931	1.981	1.105	2.412
Caja	\$ Paraguayos	224.500	0,0109	2.447	224.500	2.829
Bancos Cta. Especial	U\$S	-	-	-	4.471	362.429
Bancos Cta. Especial	Euros	-	-	-	6.888	625.359
Bancos Ctas. Ctes.	U\$S	11.986	83,950	1.006.225	12.060	977.608
Bancos Ctas. Ctes.	Euros	575	103,0738	59.267	575	52.203
<b>Total del Activo Corriente</b>				<b>1.444.156</b>		<b>2.327.154</b>
<b>Total del Activo</b>				<b>1.444.156</b>		<b>2.327.154</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>Pasivo Corriente</b>						
<b>Proveedores</b>						
	U\$S	419.722	84,150	35.319.606	942.530	76.659.423
	Euros	53.868	103,5297	5.576.938	56.518	5.159.924
<b>Deudas con Partes Relacionadas</b>						
Otras sociedades relacionadas	Euros	5.708.303	103,5297	590.978.905	4.883.726	445.869.564
<b>Total del Pasivo Corriente</b>				<b>631.875.449</b>		<b>527.688.911</b>
<b>Total del Pasivo</b>				<b>631.875.449</b>		<b>527.688.911</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165

**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la presidencia

  
**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora

**ANEXO H - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. 1 B) DE LA LEY N° 19.550****Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior**

Rubros	Total al 31.12.20	Costos indirectos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total al 31.12.19
	\$	\$	\$	\$	\$
Honorarios directores y síndicos	1.704.875	-	1.704.875	-	2.420.982
Honorarios y retribución por serv.	101.938.381	-	98.049.061	3.889.320	131.435.915
Sueldos y Jornales	300.859.409	149.058.166	149.026.120	2.775.123	362.291.609
Cargas sociales	80.068.657	41.081.562	38.011.506	975.589	90.115.823
Gastos varios del personal	14.802.523	11.491.162	3.276.375	34.986	34.210.592
Impuestos, tasas y contribuciones	7.048.598	-	6.808.060	240.538	15.778.562
Impuesto a los Ingresos Brutos	72.134.658	-	-	72.134.658	206.927.256
Ret. de obra, gastos de Rep. y Mant.	8.281.622	8.281.622	-	-	38.818.718
Alquileres	21.075.023	21.075.023	-	-	44.711.579
Seguros	6.694.545	5.298.100	873.776	522.669	12.775.160
Servicios Varios	41.530.107	26.051.338	15.478.769	-	71.158.388
Viajes y desplazamientos	11.051.621	8.646.209	2.351.077	54.335	35.674.799
Deprec. Propiedades, Plantas y Eq.	107.057.599	88.390.862	18.666.737	-	113.956.681
Materiales y Repuestos	14.653.310	14.653.310	-	-	39.226.040
Gastos Taller de Reparación	78.100.278	78.100.278	-	-	80.511.770
Gtos de Comp. y Vs. de Oficina	12.674.030	-	11.370.267	1.303.763	17.609.312
Gastos generales de Obra	31.022.109	31.022.109	-	-	55.036.808
Gastos de Adm. en U.T.E.s	23.661.405	-	23.661.405	-	71.751.345
Otros	26.465.429	24.453.848	2.007.241	4.340	76.019.749
<b>Totales al 31.12.2020</b>	<b>960.824.179</b>	<b>507.603.589</b>	<b>371.285.269</b>	<b>81.935.321</b>	
<b>Totales al 31.12.2019</b>		<b>827.264.868</b>	<b>451.658.853</b>	<b>221.507.367</b>	<b>1.500.431.088</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165



**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora




**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la presidencia





## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RESEÑA INFORMATIVA

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

## Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2020

Durante el período 2020 la gestión comercial continuó con su ritmo de estudio y presentación de ofertas, tanto en el ámbito privado como en el público.

La mayoría de ellas se encuentran en proceso de evaluación al momento de confeccionar este informe.

La Sociedad ha contratado el siguiente proyecto:

Con fecha 18 de septiembre de 2020 DYCASA Sociedad Anónima ha firmado con la Dirección Nacional de Vialidad, un contrato para la ejecución de la obra: "Vinculación Ruta Nacional N° 12 con Av. Circunvalación de Paraná, Tramo: Puente S/A° Saucesito - Av. Almafuerde, Provincia de Entre Ríos". El monto del contrato es de \$ 1.135.079.743 (IVA incluido), y el plazo de ejecución de la obra es de 24 meses.

### **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las NIIF son de aplicación obligatoria para la Sociedad, según la norma contable profesional y las normas regulatorias, a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2012.



## Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2020 (Cont.)

Estructura Patrimonial comparativa	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Activo Corriente	1.562.516.270	2.567.952.884
Activo No Corriente	1.864.175.246	1.564.853.017
<b>Total del Activo</b>	<b>3.426.691.516</b>	<b>4.132.805.901</b>
Pasivo Corriente	1.218.746.061	2.160.432.107
Pasivo No Corriente	983.762.873	692.872.833
<b>Total del Pasivo</b>	<b>2.202.508.934</b>	<b>2.853.304.940</b>
Patrimonio	1.224.182.582	1.279.500.961
<b>Patrimonio Total</b>	<b>1.224.182.582</b>	<b>1.279.500.961</b>
<b>Total Pasivo más Patrimonio Neto Total</b>	<b>3.426.691.516</b>	<b>4.132.805.901</b>

Estructura de Resultados comparativa	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Resultado Operativo	(150.618.475)	370.380.915
Resultados Financieros	(102.590.852)	(324.878.217)
Resultado participación sociedades vinculadas	23.160.770	29.589.102
Otros ingresos y egresos del ejercicio	(4.744.188)	(34.559.179)
<b>Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>(234.792.745)</b>	<b>40.532.621</b>
Impuestos a las ganancias	46.351.037	(53.871.417)
<b>Resultado del ejercicio antes de Otros Resultados Integrales</b>	<b>(188.441.708)</b>	<b>(13.338.796)</b>
Otro resultado integral	133.123.329	6.574.136
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>(55.318.379)</b>	<b>(6.764.660)</b>

Estructura del flujo de efectivo comparativo	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Fondos generados por las actividades operativas	217.185.035	225.768.037
Fondos (aplicados) a las actividades de inversión	(17.429.919)	(14.257.831)
Fondos (aplicados) en las actividades de financiación	(474.011.643)	(148.931.341)
<b>Total de fondos (aplicados)/generados durante el ejercicio</b>	<b>(274.256.527)</b>	<b>62.578.865</b>

## Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2020 (Cont.)

Datos Estadísticos	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
<b>Volumen de Producción y Ventas</b>		
Obra Ejecutada	2.590.250.293	8.154.311.271
Servicios prestados a terceros	4.115.503	5.839.377
<b>Total</b>	<b>2.594.365.796</b>	<b>8.160.150.648</b>
Mercado Local	<b>2.594.365.796</b>	<b>8.160.150.648</b>
<b>Total</b>	<b>2.594.365.796</b>	<b>8.160.150.648</b>

Índices	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
(1) Liquidez	1,28	1,19
(2) Solvencia	0,56	0,45
(3) Inmovilización del capital	0,54	0,38
(4) Rentabilidad	-15,05%	-2,08%

(1) $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	(3) $\frac{\text{Activo No Corriente}}{\text{Total del Activo}}$
(2) $\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Pasivo Total}}$	(4) $\frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Patrimonio Neto Promedio}}$

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165



**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora




**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la presidencia

## Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2020 (Cont.)

### BREVE COMENTARIO SOBRE LAS PERSPECTIVAS FUTURAS

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cuenta con un volumen de obras y servicios en cartera a ejecutarse en los próximos 2 años de 5.604 millones de pesos (con IVA), continuándose con la búsqueda e investigación de nuevos negocios, tanto en obras como servicios, afines a la construcción.

Sin embargo el 15 de enero de 2021 se firmó con la Dirección Provincial de Vialidad del Chaco, el contrato correspondiente a la obra "Ruta Provincial N° 9 – Tramo: Miraflores – Las Hacheras – Objeto: Construcción de Obras Básicas y Pavimento". El contrato es por un valor de \$ 1.091.958.210,12 (IVA incluido) y el plazo de ejecución de las obras es de 18 meses.

Asimismo el 18 de marzo de 2021 se firmó con el Ministerio de Transporte de la Nación, el contrato correspondiente a la obra "Viaducto Elevado Ferroviario en las Vías del FFCC Belgrano Sur - Tramo calle D. Taborda - Estación Constitución". La obra es por un valor de \$ 4.035.854.481,30 (IVA incluido) y el plazo de ejecución de la misma es de 21 meses.

Por otra parte, la Dirección de la empresa considera que DYCASA Sociedad Anónima, que cuenta con una adecuada cartera de obras, se encuentra en buenas condiciones para poder concretar los compromisos asumidos y enfrentar nuevas oportunidades de negocios, apoyándose en su sólida situación financiera y en su prestigio en plaza.



## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores  
Presidente y Directores de  
DYCASA SOCIEDAD ANÓNIMA  
C.U.I.T.: 33-51629418-9  
Domicilio legal: Avda. Leandro N. Alem 986 – 4to. Piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DYCASA SOCIEDAD ANÓNIMA ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en sus Notas 1. a 34. y Anexos A a H, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

#### 2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad ("Código de Ética del IESBA") emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA", por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, y con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"). Adicionalmente, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### 3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cuestión Clave de la Auditoría****Respuesta de auditoría****1 - Valuación de activos financieros a Valor Razonable de Nivel III**

La Sociedad mantenía una participación accionaria en la empresa Autopistas del Sol S.A. Hasta el año 2018, esta participación estaba dada por una determinada clase de acciones, y no otorgaba influencia significativa. En el mes de Noviembre de 2018, la Sociedad transfirió de forma irrevocable esta participación a favor de un fideicomiso de administración cuyo objeto exclusivo es la transferencia efectiva de dichas acciones a un tercero. En consecuencia, se registró una baja de inversión y se dio de alta un crédito con el fideicomiso cuyos ingresos serán producto de la venta de participaciones accionarias, la percepción dividendos y otros resultados financieros de inversiones temporarias resultantes de su gestión. En consecuencia, el crédito mencionado por la suma de \$ 169.503.000 subyace en el valor razonable asignado a las acciones.

A los efectos de determinar el valor razonable de las acciones a los efectos de la medición del crédito, y habiendo descartado el valor de cotización como un valor fiable en los términos de la NIIF 13 por no representar el valor empresarial de AUSOL, la Sociedad realiza una valuación de las acciones sobre la base de un informe efectuado por una consultora independiente. A tal efecto, se definió que el nivel de jerarquía del valor razonable era de Nivel 3.

Dado que típicamente el valor de una acción que cotiza en un mercado de valores (valor razonable de Nivel 1) hubiera sido utilizado para valuar el crédito cuyo valor es el de las acciones subyacentes, hemos concluido que el tema descripto constituía un juicio significativo.

Ver Nota 32. a los estados financieros.

En relación al tema descripto, nuestros procedimientos incluyeron:

- Análisis de la política contable seleccionada en función al marco normativo aplicable – NIIF 13, tomando como base la realidad económica que da soporte a los juicios realizados por la Dirección de la Sociedad.
- Revisión y discusión con la Dirección y Gerencia, sumando la participación de un experto externo en NIIF, sobre el encuadre de la medición contable del activo financiero.
- Revisión del informe preparado por el experto financiero externo – valuador contratado por la Dirección a los efectos del cálculo del valor razonable de las acciones de Autopistas del Sol S.A., sobre la base del valor presente del flujo de fondos proyectados, con el objetivo de evaluar las premisas utilizadas en el cálculo y concluir acerca de su razonabilidad.

**4. Otra información**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria (incluyendo el informe de Código de Gobierno Societario).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

## 5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

## 6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales incorporadas en los estados financieros aplicando el porcentaje de participación sobre activos, pasivos, ingresos y gastos para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad y al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con el mismo acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría de corresponder, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

b) Las cifras de los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, encontrándose pendiente de transcripción a los libros rubricados.

c) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:

c.1) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 1;

c.2) El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 1, y

c.3) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 1.

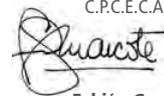
d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCECABA en relación con la Sociedad.

e) Al 31 de diciembre de 2020, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$ 63.816.645, las cuales no son exigibles a dicha fecha.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría es quien suscribe este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.-T° 231 - F° 165

## Informe de la Comisión Fiscalizadora

Señores Accionistas de  
DYCASA SOCIEDAD ANÓNIMA  
Presentes

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inc. 5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades, y en ejercicio de esas funciones, el Directorio ha presentado para nuestra consideración la documentación que se menciona en el punto siguiente:

### I. Documentos Examinados:

En nuestro carácter de síndicos de DYCASA Sociedad Anónima ("DYCASA"), de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de sociedades, las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y el Reglamento de Listado de las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA"), expedimos el correspondiente informe de la Comisión Fiscalizadora sobre el Estado de Situación Financiera de DYCASA al 31 de diciembre de 2020 y sus correspondientes Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros, Plan de Actuación 2021 del Comité de auditoría y Memoria del Directorio incluyendo el Código de Gobierno Societario, con sus notas y anexos que los complementan

Los documentos citados son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

### II. Alcance del Examen:

Hemos examinado dicha documentación y realizado durante el curso del período en cuestión tareas de fiscalización y demás funciones previstas en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades, y en los estatutos de la Sociedad, que incluyen asistencia a reuniones de Directorio y a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los documentos antes detallados basada en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el presente apartado.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete y de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asamblea, hemos examinado los documentos detallados en el apartado anterior. Para la realización de nuestra tarea nos basamos en el trabajo realizado por los Auditores, y su Informe, elaborado de acuerdo con las normas vigentes. La revisión no se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización

ni producción, que son de responsabilidad exclusiva del Directorio y la Asamblea.

### III. Dictamen:

Realizado el análisis del Estado de Situación Patrimonial de DYCASA al 31 de diciembre de 2020, con el alcance descrito en el apartado II, en nuestra opinión los estados contables mencionados en el apartado I presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de DYCASA Sociedad Anónima y no tenemos conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los mismos. La Memoria del Directorio sometida a nuestra consideración, se ajusta a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades, dejándose constancia que las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dichos documentos son de exclusiva responsabilidad del Directorio. Adicionalmente, informamos que los estados contables adjuntos y el Inventario, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el nuevo texto de las normas de la CNV (N.T. 2013), la Comisión Fiscalizadora ha realizado la verificación de la veracidad de la información brindada respecto al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, no teniendo que efectuar observaciones al respecto

A su vez, se deja constancia que la Comisión Fiscalizadora ha tomado razón del Plan de Actuación del Comité de Auditoría para el ejercicio 2021, conforme lo previsto en la Ley N° 26.831.

Por otra parte, en cumplimiento de las Normas de la CNV que requieren que esta Comisión dictamine sobre la objetividad e independencia del contador dictaminante, y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo, el informe del auditor externo citado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia en relación a la aplicación de dichas normas.

Por lo expuesto aconsejamos a los señores accionistas la aprobación de los documentos que el Directorio somete a su consideración.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2021.



Salvador Fornieles  
Por la Comisión Fiscalizadora

## Ratificación de Firmas

Por la presente ratificamos nuestras firmas que obran en las hojas que anteceden de los estados financieros de DYCASA Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2020.

**Salvador Fornieles**  
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Socio

**Fabián Gustavo Marcote**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165

**Javier Fernando Balseiro**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia



**DYCASA**  
**Sociedad Anónima**

Informe Anual 2020  
Estados Financieros 2020



**JARDIN**

ESTUDIO DE DISEÑO

[www.jardinba.com](http://www.jardinba.com)  
[mariano@jardinba.com](mailto:mariano@jardinba.com)

**Director**  
Mariano A. Safran



## **OFICINAS CENTRALES**

Av. Leandro N. Alem 986, Piso 4°  
(C1001AAR) Ciudad Autónoma de  
Buenos Aires, República Argentina  
Teléfono: (+54 11) 4318-0200  
Fax: (+54 11) 4318-0230

[www.dycasa.com](http://www.dycasa.com)

